



1. Desarrollo productivo del campo

AUTOEVALUACIÓN, PERCEPCIÓN Y VALORACIÓN OBJETIVA

Diciembre 2012



CONTENIDO

Introducción	3
Marco Jurídico	5
Antecedentes de los procesos de evaluación	7
Metodología de la evaluación	8
Autoevaluación	9
Evaluación de percepción o valoración subjetiva.....	10
Evaluación o valoración objetiva.....	12
Matriz de resultados.....	13
Recursos de investigación	13
Presentación del programa	14
Detalle de resultados por tipo de evaluación	16
Resultados de la autoevaluación	16
Resultados de percepción	23
Resultados de la valoración objetiva	31
Evaluación al diseño	31
Evaluación de la pertinencia	40
Evaluación de la instrumentación del programa	41
Análisis de resultados del programa	53
Matriz de Resultados	62
Conclusiones del programa	69
Directorio de participantes	72
Anexos	74

INTRODUCCIÓN

En el contexto actual, la generación de políticas públicas requiere de modo fundamental el proceso de evaluación. Esta tarea que inició de un modo procedimental, es ahora necesaria para que los gobiernos y sus sociedades produzcan los resultados esperados.

Según el glosario de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD), la evaluación es la: *“Apreciación sistemática y objetiva de un proyecto, programa o política en curso o concluido, de su diseño, su puesta en práctica y sus resultados. El objetivo es determinar la pertinencia y el logro de los objetivos, así como la eficiencia, la eficacia, el impacto y la sostenibilidad para el desarrollo. Una evaluación deberá proporcionar información creíble y útil, que permita incorporar las enseñanzas aprendidas en el proceso de toma de decisiones (...)”*¹.

El Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Planeación, trabaja en consolidar el recurso de la evaluación en todos sus planes, programas y proyectos. Para esto efectúa el ejercicio de valoración de resultados de los programas contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 (PED 2030).

La presente evaluación corresponde al **Programa “Desarrollo Productivo del Campo”**. Muestra los principales resultados, avances y retos del mismo, así como las principales líneas de acción y recomendaciones por parte del grupo consultor evaluador.

Este ejercicio se desarrolló durante el periodo de octubre a noviembre de 2012, en el que se analizó la información de 2007 a 2012 con el propósito de determinar los principales resultados del programa en la presente administración.

¹ Organization for Economic Co-operation and Development (OECD), *Glosario de los principales términos sobre evaluación y gestión basada en resultados*. France: OECD PUBLICATIONS, 2002. ISBN 92-64-08527-0; p. 21.



El análisis evaluativo se enfocó en las tres perspectivas de evaluación establecidas en el Reglamento Interior de la Ley de Planeación, las cuales son:

1. **Autoevaluación o evaluación autorreferida:** Efectuada por las dependencias a través de talleres, en donde cada uno de los actores involucrados evaluó su actuar y los resultados de cada uno de los programas sectoriales.
2. **Percepción:** Aplicada semestralmente mediante encuestas de percepción ciudadana a través de una empresa consultora, para conocer la opinión sobre el actuar del gobierno respecto del cumplimiento del PED 2030.
3. **Evaluación o valoración objetiva.** Realizada por el equipo consultor, a través de un análisis documental y de campo, enfocada en cuatro dimensiones, que son:
 - ✓ **Diseño:** Analiza la estructura del programa, el proceso por el cual se formó, sus metas e indicadores así como la intervención de actores clave en el mismo.
 - ✓ **Pertinencia:** Evalúa qué tan adecuado es el programa respecto de las necesidades y prioridades vigentes.
 - ✓ **Instrumentación:** Examina qué tan eficaces y adecuadas son las estrategias establecidas para la ejecución del programa.
 - ✓ **Resultados:** Mide el grado de cumplimiento de las metas establecidas por cada uno de los objetivos del programa, así como el impacto que ha tenido en la sociedad.

Para cada punto se utilizaron formatos de evaluación, recopilación de información, encuestas, entrevistas y cruce de variables, que permitieran obtener los resultados previstos para el estudio, y una investigación cuantitativa y cualitativa en cada análisis.

Esta metodología de evaluación permitió medir hasta qué punto se alcanzaron los resultados proyectados a través de las tres perspectivas de valoración. En este sentido, se ofrece la oportunidad de poder reorientar los programas y proyectos para mejorar las posibilidades de cumplimiento a los objetivos establecidos y facilitar la actualización de los planes y programas del PED 2030.

MARCO JURÍDICO

El artículo 75 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, establece que las etapas de control y evaluación consisten en el conjunto de actividades de verificación, medición, así como de detección y corrección de desviaciones o insuficiencias de carácter cualitativo y cuantitativo, tanto en la instrumentación como en la ejecución de los planes y programas, centrándose en los objetivos, metas y acciones correspondientes. Para cumplir con esta revisión el desarrollo se medirá con base en indicadores.

Etapas del Sistema de Evaluación y Seguimiento:

- I. La etapa de Seguimiento se refiere al monitoreo de la ejecución de obras y acciones. Comprende las tareas necesarias para lograr una oportuna detección y corrección de desviaciones e insuficiencias, tanto en la instrumentación como en la ejecución de las acciones, a fin de conseguir los objetivos establecidos y generar información cuantitativa de tipo correctivo en el corto plazo.
- II. En lo que respecta a la Evaluación, ésta toma en cuenta los resultados de la etapa anterior, coteja previsiones y resultados, así como los alcances e impacto de los programas, políticas y estrategias. Se centra en los objetivos y prioridades de cada nivel y su grado de cumplimiento en el corto, mediano y largo plazo.



En el Capítulo II del Reglamento Interior de la Ley de Planeación, artículos 93 y 94 referentes a los tipos de evaluación, se define que esta actividad deberá cubrir los siguientes aspectos:

Perspectivas de evaluación:

- 1) Autoevaluación o evaluación autorreferida:** Responde a la pregunta: *¿Cómo me veo?* Es una autovaloración del individuo o dependencia.

- 2) Percepción:** Responde al cuestionamiento: *¿Cómo me ven los demás?* Se utiliza para obtener la opinión y grado de satisfacción de los destinatarios de los productos y servicios evaluados.

- 3) Evaluación o valoración objetiva:** Da respuesta a la interrogante: *¿Cómo soy?* En general es externa al individuo, instancia o proceso evaluado.

Estos tres tipos de evaluación ayudan a identificar las áreas donde será necesario realizar estudios y cambios de fondo. También sitúan en dónde es difícil introducir la competencia, y dónde es particularmente difícil introducir los desafíos institucionales y políticos.²

²Gobierno de Jalisco, *Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030*, Jalisco: Dirección de Publicaciones, 2007. 1ª edición. ISBN: 968-832-577-5; pp. 317-325.

ANTECEDENTES DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN

El interés por la evaluación de las acciones de los gobiernos creció en el marco de las reformas llamadas de segunda generación, durante la Cumbre de las Américas de 1998 celebrada en Santiago de Chile.

Entre éstas, están el crear mecanismos para la evaluación de la gestión, tanto de manera operativa en términos de impacto como en lo referente a la calidad de los productos y servicios. La herramienta fundamental de la valoración son los indicadores.

Dichas reformas responden a la particularidad de los países latinoamericanos. El avance en estos años es hacia la planeación estratégica, la descentralización y la eficiencia de los insumos invertidos, pero el sistema de seguimiento y evaluación ha sido el que más complicaciones presenta.³

Fue a principios de los años noventa cuando en México se empezó a identificar la necesidad de un sistema de seguimiento y evaluación y a finales de la misma década fue cuando se incorporó un sistema de medición al Plan Nacional de Desarrollo 1994-2000, y a partir del año 2000 fue cuando de manera formal se formó un sistema de valoración para la planeación y el actuar nacional.

Durante la administración 2001-2007 se empezó a mostrar interés en crear un proceso sistemático que evaluara la eficiencia y resultados de los planes y proyectos del gobierno de Jalisco. Y fue hasta el periodo 2007-2012 cuando se creó formalmente y consolidó el Sistema de Evaluación y Seguimiento en el PED 2030.⁴

³Juan Cristóbal Bonneffoy y Marianela Armijo, *Indicadores de desempeño en el sector público*. Chile: CEPAL, 2005; p. 10 [Consulta septiembre 2012]

⁴Gobierno de Jalisco. *Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030*. Jalisco: Dirección de Publicaciones, 2007. ISBN: 968-832-577-5; pp. 317-325.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a los antecedentes de valoración, al sistema de evaluación y seguimiento establecido en el PED 2030 y con fundamento en el Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se derivó la Propuesta de Evaluación de Resultados de los Instrumentos de Planeación desde las tres perspectivas.

Dicha propuesta tuvo la finalidad de facilitar la evaluación de resultados para evidenciar los avances, logros y retos. Al facilitar información estratégica para la toma de decisiones en los planes y programas se generan acciones correctivas que permitan alcanzar los objetivos e impactos previstos.

La presente evaluación tiene como objetivo obtener, a través de un análisis cuantitativo y cualitativo además de la investigación documental, información detallada que permita conocer y explicar el avance y cumplimiento de las metas establecidas así como la eficacia de las estrategias planteadas.

AUTOEVALUACIÓN

En este esquema, la autoevaluación o evaluación autorreferida es el proceso por el que una institución analiza sus programas y servicios, determina el grado en que ha alcanzado sus propósitos institucionales y en qué medida la institución satisface las necesidades ciudadanas a través del cumplimiento de sus atribuciones y propósitos gubernamentales. La finalidad principal es que la dependencia realice un ejercicio de reflexión sobre el trabajo realizado, a través de un cuestionario y/o taller que permita obtener información al respecto.

Para la autoevaluación del programa sectorial se aplicó un cuestionario a través de Internet a los titulares de las dependencias relacionadas con el mismo, el cual contenía preguntas clave que permitieron obtener datos de la percepción interna de los que implementan las estrategias, las buenas prácticas o casos de éxito del programa y qué consideran debería continuar en futuras administraciones. También se identificaron los principales problemas y/u obstáculos a los que se enfrentaron de manera exitosa, además de una serie de observaciones y recomendaciones que consideraron pertinente señalar.

EVALUACIÓN DE PERCEPCIÓN O VALORACIÓN SUBJETIVA

Para esta evaluación se contrató una casa encuestadora externa al gobierno estatal que facilitara la medición a la pregunta: *¿Cómo me ven los demás?* Se buscó medir la opinión y grado de satisfacción de los destinatarios de los productos y servicios ofrecidos por el programa.

La importancia de la valoración subjetiva radica en la comprensión de la percepción ciudadana respecto a sus autoridades y acciones (programas y planes, en este caso); así como en la medición indirecta de la calidad de los canales de comunicación que tiene el gobierno para transmitir y hacer llegar toda la información de sus logros y retos a la sociedad.

Desde 2007 la casa encuestadora efectuó una evaluación de la percepción ciudadana, con el objetivo de conocer cómo percibe el ciudadano jalisciense el avance y cumplimiento del PED 2030 y sus 22 programas sectoriales. Ésta evaluación se realizó cada semestre (junio y diciembre). Se aplicaron entre 2,300 y 3,400 encuestas en el estado de Jalisco, con un nivel de confianza que brindó elementos concretos sobre la apreciación de los ciudadanos en el cumplimiento de los 22 programas establecidos en el PED 2030.

La metodología del estudio fue cara a cara, en viviendas, a ciudadanos mayores de 18 años con residencia mayor a 3 años en el municipio. La última Encuesta de Percepción Ciudadana del Cumplimiento del PED 2030 tuvo como periodo de ejecución del 14 de mayo al 7 de junio de 2012, con selección aleatoria sistemática de vivienda y reemplazo estadístico en caso de ausencia de la persona a entrevistar.

El muestreo fue de tipo probabilístico y con base en la representación poblacional, con un total de 3,400 encuestas, 600 en la ZMG y 260 en cada una de las 12 regiones del estado. Los 125 municipios participaron como puntos de levantamiento.



Se utilizaron también cuotas de corrección muestral de acuerdo a la población, manteniendo mínimos de representatividad en cada municipio del estado. El 17.65% de las entrevistas se realizaron en la ZMG y el 82.35% en el resto de los municipios.

El nivel de confianza en general fue de 95.46% (95.46% para la ZMG y 90.22% para las regiones) y el margen error de +/- 2.86% (+/-4% para la ZMG y +/-5% para las regiones).⁵

⁵Fuente: Secretaría de Planeación. *Encuesta de percepción del PED 2030 (Junio 2012)*, Jalisco: Gobierno de Jalisco. 2012. [Consulta septiembre 2012]

EVALUACIÓN O VALORACIÓN OBJETIVA

Para realizar este tipo de evaluación se hace un análisis documental en el que se analizan datos duros obtenidos de los indicadores reportados en el Tablero de Indicadores (Tablin)⁶. Para su realización se identificaron cuatro dimensiones a valorar: Diseño, Pertinencia, Instrumentación y Resultados.

Cada dimensión fue evaluada con preguntas relacionadas al tema, donde cada respuesta fue sustentada por el evaluador con evidencias o análisis documental⁷.

1. **Diseño:** Consiste en analizar la estructura del plan o programa evaluado.
2. **Pertinencia:** Se refiere a qué tan adecuado es el plan o programa evaluado, respecto de las necesidades y prioridades vigentes al momento de la evaluación.
3. **Instrumentación:** Determinar qué tan eficaces y adecuados fueron las estrategias establecidas para la ejecución del plan o programa.
4. **Resultados:** Mide el grado de cumplimiento de las metas establecidas por cada uno de los planes y programas con base en los indicadores.

Estas dimensiones son establecidas en un formato de evaluación con preguntas clave, cuyas respuestas son evidenciadas.

⁶Vide. Secretaría de Planeación. Tablero de Indicadores (Tablin) Septiembre de 2012. Jalisco: Gobierno de Jalisco.
(<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>).

⁷ Vide. Anexos. Las dimensiones de análisis detalladas se encuentran contenidas en los anexos del presente documento.

MATRIZ DE RESULTADOS

En este apartado se integran los principales resultados obtenidos con la evaluación. Detalla las fortalezas, retos y recomendaciones del programa.

RECURSOS DE INVESTIGACIÓN

Investigación documental: Recopilación y análisis de línea base y resultados, con el fin de evaluar los avances y/o retrocesos en el **Programa de Desarrollo Productivo del Campo**.

Se recopiló, investigó y analizó la información disponible sobre cada una de las cuatro categorías y los indicadores estratégicos y tácticos, así como de los Programas Operativos Anuales.

Investigación cualitativa: Se realizaron entrevistas directas con funcionarios encargados de cada programa, con el fin de obtener la siguiente información:

- Análisis del avance o retroceso en el cumplimiento de objetivos y estrategias del programa, medido a través de indicadores cualitativos.
- Análisis causal de los avances o incumplimientos del programa. Conclusiones del programa (qué se debe seguir realizando y qué no).

Técnica de investigación: Entrevistas a profundidad sin estructura y orden formal para recabar información y subinformación de los sujetos de estudio.

Sujeto de estudio: Personal directivo encargado de cada uno de los programas sectoriales y especiales.

Racional de campo: Se realizaron entrevistas a profundidad a los directivos de cada uno de los programas evaluados.

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

El **Programa de Desarrollo Productivo del Campo** se desprende de una serie de estrategias que el PED 2030 estableció para incrementar la rentabilidad del campo.

El programa fue actualizado en 2011 y se utilizó la metodología propuesta por la Secretaría de Planeación (SEPLAN) que contempló: un marco normativo y metodológico, diagnóstico del sector, síntesis de la problemática y áreas de oportunidad; objetivos específicos, indicadores y metas, para finalizar con una cartera de proyectos estratégicos.

Su objetivo general es “aumentar la productividad y la rentabilidad del campo”. Para el logro de éste, se evaluaron las siguientes estrategias contenidas en el PED 2030:

1. **P1O1E1)** *La tecnificación del campo, el uso de insumos mejorados y otras aplicaciones de la biotecnología que mejoren la producción, los rendimientos y la calidad de los alimentos del sector primario.*
2. **P1O1E2)** *El impulso al desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales.*
3. **P1O1E3)** *La implantación de mejoras prácticas y controles fito-zoosanitarios.*
4. **P1O1E4)** *La generación y fomento a la exportación de productos y servicios con valor agregado y, la creación o consolidación de parques agroindustriales e incubadoras de agroempresas.*



5. **P101E5)** *La ampliación y fortalecimiento de la infraestructura productiva rural (centros de acopio y distribución, caminos rurales y saca cosechas, bordos, sistemas de riego, abrevaderos, etc.).*

6. **P101E6)** *La asesoría y capacitación para la integración de asociaciones, red de agroempresas o clústers, cadenas productivas y cooperativas de consumo.*

Así mismo, con el cumplimiento de las anteriores estrategias, se espera contribuir a: **“Lograr que las familias de Jalisco alcancen un mayor poder adquisitivo”** (Propósito del eje de Empleo y Crecimiento del PED 2030)⁸.

⁸Vide. Gobierno de Jalisco, *Plan Estatal de Desarrollo 2030 (PED 2030)*. Jalisco: Dirección de Publicaciones, 2007. p. 168.

DETALLE DE RESULTADOS POR TIPO DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN

Dentro del proceso de evaluación se realizó un ejercicio de reflexión sobre el trabajo realizado en la operación del programa. A través de Internet se aplicó un cuestionario a los titulares y colaboradores de las dependencias relacionadas con el programa con preguntas, palabras o frases clave, tales como: buenas prácticas, principales problemas, observaciones y recomendaciones para su futura operación.

En el caso del **Programa de Desarrollo Productivo del Campo**, se aplicaron 15 encuestas en la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), la Secretaría de Promoción Económica (SEPROE), la Secretaría de Planeación (SEPLAN) y el Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ), obteniendo los siguientes resultados:

La calificación promedio que se otorgó al programa fue regular (7.63), en una escala de 1 a 10, donde 10 es la calificación más alta.

Calificación otorgada a las estrategias del programa

Estrategia	Calificación
P101E1 La tecnificación del campo, el uso de insumos mejorados y otras aplicaciones de la biotecnología que mejoren la producción, los rendimientos y la calidad de los alimentos del sector primario.	7.73
P101E2 El impulso al desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales.	7.73
P101E3 La implantación de mejores prácticas y controles fito-zoosanitarios.	7.33

Estrategia- Objetivo	Calificación
P101E4 La generación y fomento a la exportación de productos y servicios con valor agregado y, la creación o consolidación de parques agroindustriales e incubadoras de agroempresas.	7.80
P101E5 La ampliación y fortalecimiento de la infraestructura productiva rural (centros de acopio y distribución, caminos rurales y saca cosechas, bordos, sistemas de riego, abrevaderos, etc.).	7.40
P101E6 La asesoría y capacitación para la integración de asociaciones, red de agroempresas o clústeres, cadenas productivas y cooperativas de consumo.	7.80
Calificación promedio	7.63

Específicamente, dos estrategias resultaron las mejor calificadas.

P101E4 La generación y fomento a la exportación de productos y servicios con valor agregado y, la creación o consolidación de parques agroindustriales e incubadoras de agroempresas.

P101E6 La asesoría y capacitación para la integración de asociaciones, red de agroempresas o clústeres, cadenas productivas y cooperativas de consumo.

Mientras la estrategia de implantación de mejores prácticas y controles fito-zoosanitarios (**PO101E3**) recibió la calificación más baja.

Como segundo punto del ejercicio, se identificaron las experiencias más significativas y exitosas realizadas a favor del cumplimiento de las estrategias consignadas en el programa, resultando lo siguiente:

Acciones realizadas para el logro de estrategias-objetivos

P1O1E1. El uso de insumos mejorados y otras aplicaciones de la biotecnología que mejoren la producción, los rendimientos y la calidad de los alimentos del sector primario.

- El mejoramiento de la producción, los rendimientos y la calidad de los alimentos del sector primario.
- La generación de mayor valor agregado a la producción de productos agropecuarios.
- La capacitación dirigida a incentivar la calidad en los productos agropecuarios.
- El impulso a la transferencia de tecnología para la producción altamente rentable: Agroparques, berries.
- La implementación de estrategias agrícolas orientadas a mejorar la productividad y rentabilidad.
- El establecimiento de infraestructura para acondicionamiento y/o transformación (rastros, centros de acopio).
- La focalización de apoyos a proyectos de infraestructura y equipamiento de acuerdo a la vocación productiva de las regiones y municipios.

P1O1E2. El impulso al desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales

- El impulso al desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales.
- Capacitación y concientización en la preservación y conservación de los recursos naturales.
- La asesoría técnica, capacitación y transferencia de tecnología propiciar mejoras en los sistemas de producción industrial del sector forestal del Estado de Jalisco.
- La implementación de la estrategia de exportación sustentable.
- La operación de programas de reforestación controlada y supervisada.
- La capacitación en el manejo y aprovechamiento sustentable y metodologías alternas.

P1O1E3. La implantación de mejores prácticas y controles fito-zoosanitarios

- La implementación de mejoras prácticas y controles fito-zoosanitarios.
- Realización acciones preventivas contra epidemias.
- Mejoramiento de la reglamentación.
- Capacitación continua para los inspectores con el fin de mejorar las prácticas de control.

P1O1E4. La generación y fomento a la exportación de productos y servicios con valor agregado y, la creación o consolidación de parques agroindustriales e incubadoras de agroempresas

- Difusión de estrategias de Agroparques y Centros de Valor Agregado, en todo el Estado de Jalisco.
- Disposición de programas más accesible para productores de bajos recursos.
- Promoción de la exportación y certificaciones nacionales e internacionales.
- Promoción de los beneficios de la producción bajo invernadero de manera tecnificada.
- Otorgamiento de apoyos económico a emprendedores, exportadores e incubadoras.
- Coordinación de acciones con las instituciones educativas, uniones de productores y autoridades municipales.
- Acompañamiento a proyectos con asistencia técnica especializada.

P1O1E5. La ampliación y fortalecimiento de la infraestructura productiva rural (centros de acopio y distribución, caminos rurales y sacacosechas, bordos, sistemas de riego, abrevaderos)

- Acceso a apoyos de inversión en equipamiento e infraestructura.
- Orientación de apoyos a áreas del campo que den beneficios al largo plazo.
- Instrucción y asesoramiento sobre nuevas técnicas de producción.
- Creación de Centros Comunitarios de Acopio y Distribución de productos del campo.
- Apoyo económico para infraestructura industrial en las regiones de Jalisco.
- La búsqueda de nuevos cultivos rentables, de conformidad con las características de cada región.

P1O1E6. La asesoría y capacitación para la integración de asociaciones, red de agroempresas o clústeres, cadenas productivas y cooperativas de consumo.

- Integración de asociaciones, red de agroempresas o clústers, cadenas productivas y cooperativas de consumo.
- Construcción de agroparques con modelo clústers, para producción en gran escala, con los mejores niveles de calidad en producción.
- Establecimiento de mejores canales de comercialización, y capacitando al productor para que el mismo pueda involucrarse en mayores eslabones de la cadena productiva
- Impulso a estrategias como: Centro de Servicios Ganaderos, Producción Agrícola Sustentable (Masagro), fruticultura templada y tropical, acuacultura y pesca y agricultura protegida.

Además de las acciones exitosas y significativas en la operación, las personas entrevistadas definieron los problemas más recurrentes con base en su experiencia:

Problemas relevantes identificados en la operación del programa

- Alto costo de los insumos.
- Falta de tecnificación.
- Difícil situación económica.
- Falta de capacitación.
- Dificultad de seguimiento y monitoreo de impactos.
- Malas prácticas.
- Dificultad para articular programas en proyectos integrales.
- Desmotivación del personal de las dependencias gubernamentales para trabajar en pro del campo.
- Producción incosteable en el campo.
- La falta de programas más accesibles y entendibles.

Nota: Los problemas identificados no obedecen a un orden de prioridad específica.

Para conocer la opinión sobre las estrategias actuales y su utilidad en el futuro, se les preguntó a los entrevistados sobre qué estrategias consideran que deben seguir implementándose en la próxima administración.

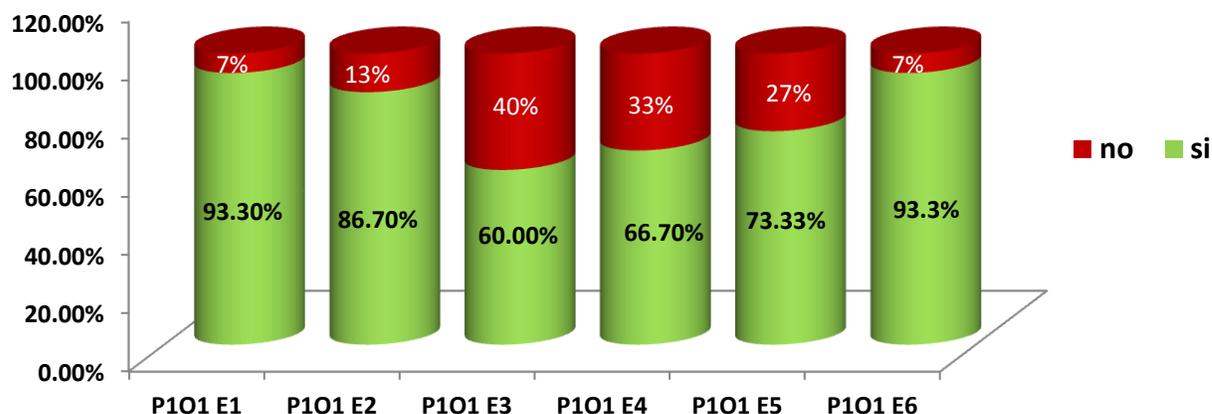
Observaciones y recomendaciones pertinentes para la operación futura del programa

El 40% de los entrevistados coincidió en que la estrategia de implantación de mejoras prácticas y controles fito-zoosanitarios (P101E3) no debe seguirse implementando, ésta obtuvo una baja calificación en el primer punto de la autoevaluación.

Otra estrategia que consideran puede no conservarse es la generación y fomento a la exportación de productos y servicios con valor agregado y, la creación o consolidación de parques agroindustriales e incubadoras de agroempresas (P101E4), donde coincidieron el 33% de los entrevistados.

No se encontró una estrategia que para la mayor parte de los entrevistados tuviera que dejarse de implementar en la siguiente administración.

Gráfica 1 Opinión sobre que estrategias deben seguir implementándose en la próxima administración



Fuente: Secretaría de Planeación, *Autoevaluación del Programa Productivo del Campo*. Jalisco: Gobierno de Jalisco, 2012. Respuesta a la pregunta: Con base en su experiencia ¿Qué estrategias se deben seguir implementando en la próxima administración?

Finalmente se propusieron estrategias pertinentes a futuro para el logro de los objetivos, destacando las siguientes:

Estrategia propuestas

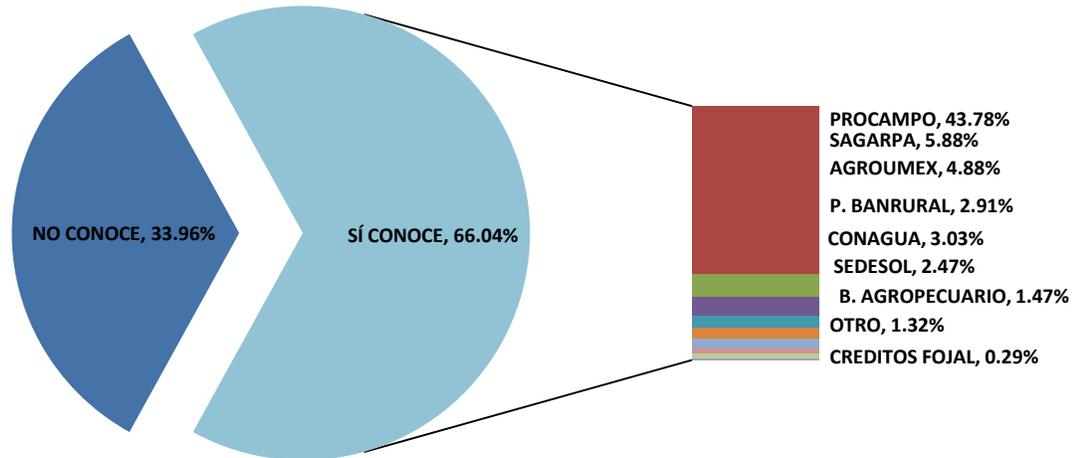
- Incidir en problemas concretos para las cadenas productivas como el intermediarismo.
- Desarrollar productos no tradicionales de mayor valor agregado.
- Lograr la complementariedad entre programas.
- Concientizar sobre el uso de la información para el beneficio de todos.
- Fomentar el otorgamiento de incentivos sobre la productividad.
- Mejorar el personal de operación del programa mediante la selección con base en capacidades.
- Asumir una actitud proactiva en la atención al campo.
- Fomentar el uso de nuevas tecnologías.

Nota: Las estrategias propuestas no obedecen a un orden de prioridad específica.

RESULTADOS DE PERCEPCIÓN

De acuerdo a los resultados obtenidos en la última **Encuesta de Percepción Ciudadana** sobre el cumplimiento de los objetivos del PED 2030, la cual realizó la empresa TAG mediante 3,400 encuestas del 14 de mayo al 7 de junio de 2012 a ciudadanos mayores de 18 años en los 125 municipios del estado⁹, dos terceras partes de la población encuestada percibe que el Gobierno del Estado de Jalisco trabaja a favor del fortalecimiento del desarrollo del campo.

Gráfica 2. Percepción del conocimiento de programas para el desarrollo del campo



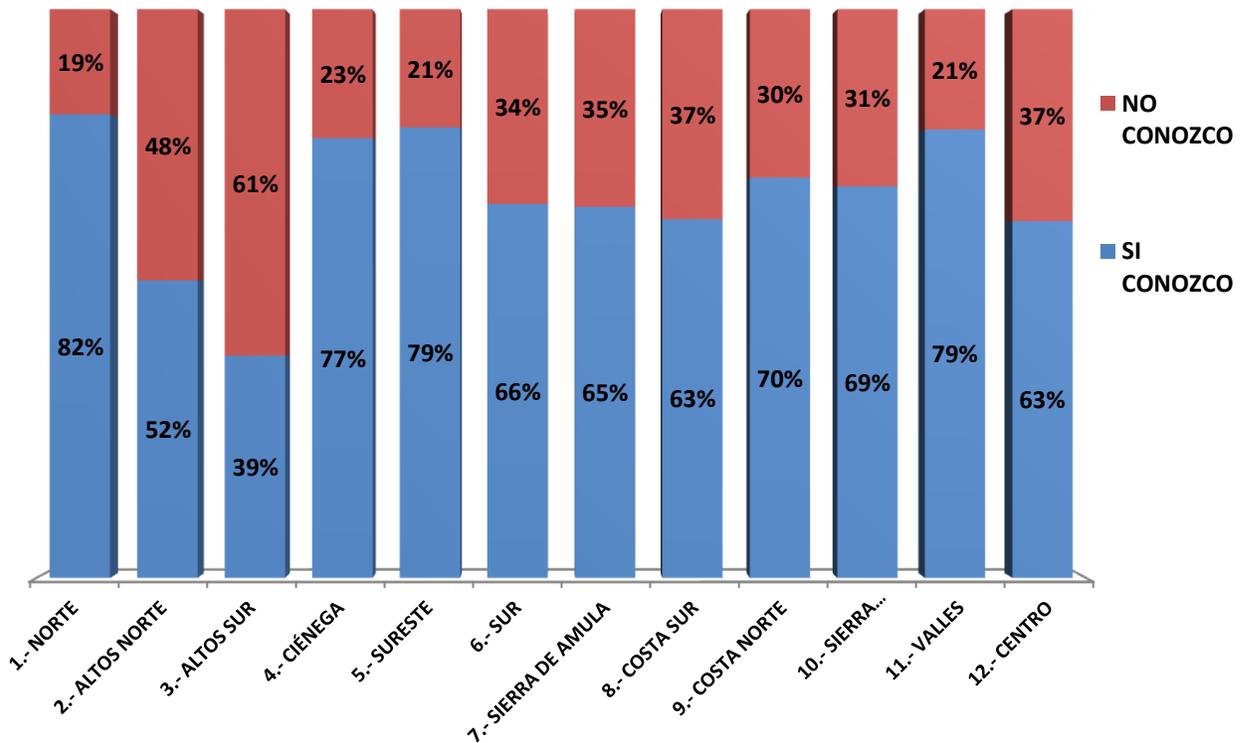
Nota: Respuesta a la pregunta: *¿Conoce usted los programas que el Gobierno del Estado de Jalisco lleva a cabo para apoyar el desarrollo del campo?*

⁹Fuente: Secretaría de Planeación, *Encuesta de percepción del PED 2030*. Jalisco: Gobierno de Jalisco, junio de 2012. [Consulta septiembre 2012]

Respecto al conocimiento de los programas del Gobierno del Estado de Jalisco para el campo, el tema está poco posicionado entre la ciudadanía ya que cerca del 34% no los identifica los instrumentos por su nombre y se identifica más a los programas federales, especialmente el PROCAMPO.

A nivel regional, la tendencia es consistente, especialmente en aquellas regiones cuya vocación es rural.

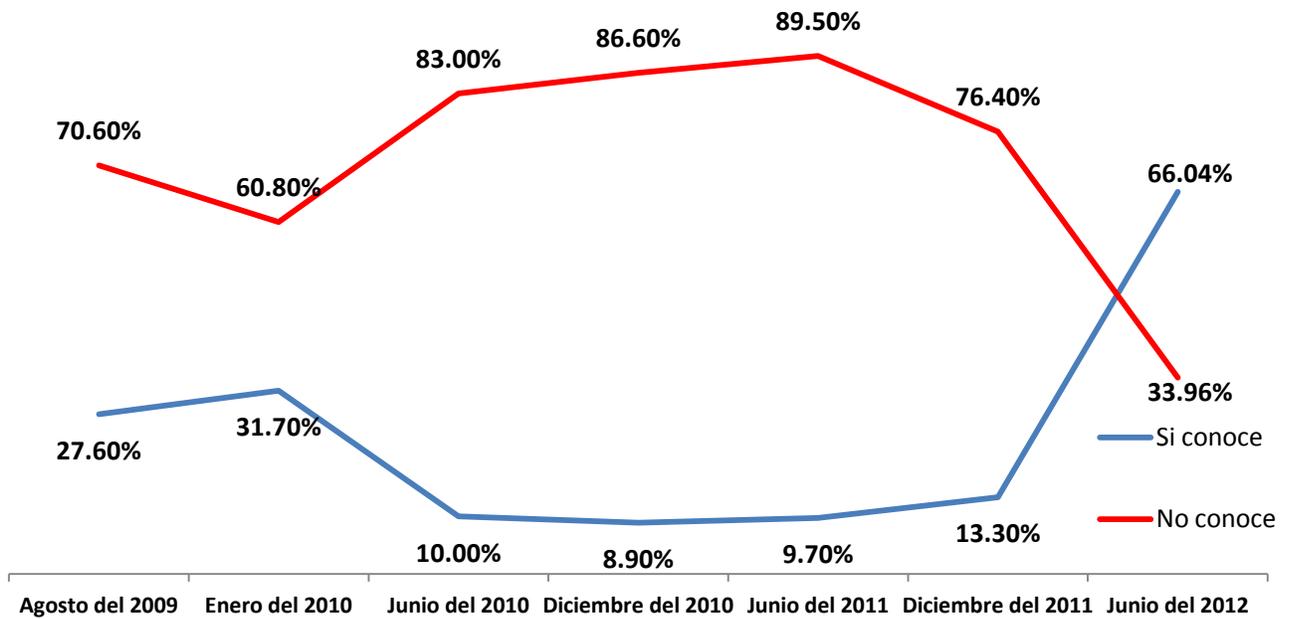
Gráfica 3. Conocimiento de programas para el campo por región



Fuente: Secretaría de Planeación, *Encuesta de percepción del PED 2030*. Jalisco: Gobierno de Jalisco, junio de 2012.

La encuesta arrojó que el porcentaje de personas que conoce los programas para el campo es el más bajo de los tres últimos años.

Gráfica 4. Evolución de percepción del conocimiento de programas para el campo



Fuente: Secretaría de Planeación. *Encuesta de percepción del PED 2030*. Jalisco: Gobierno de Jalisco, junio de 2012

Es importante mencionar que la población reconoce la labor del gobierno como asesor o facilitador en el desarrollo del campo. Cuando se preguntó: *¿Cómo califica usted los siguientes aspectos que el Gobierno de Jalisco lleva a cabo para impulsar el campo?* La respuesta fue la siguiente:

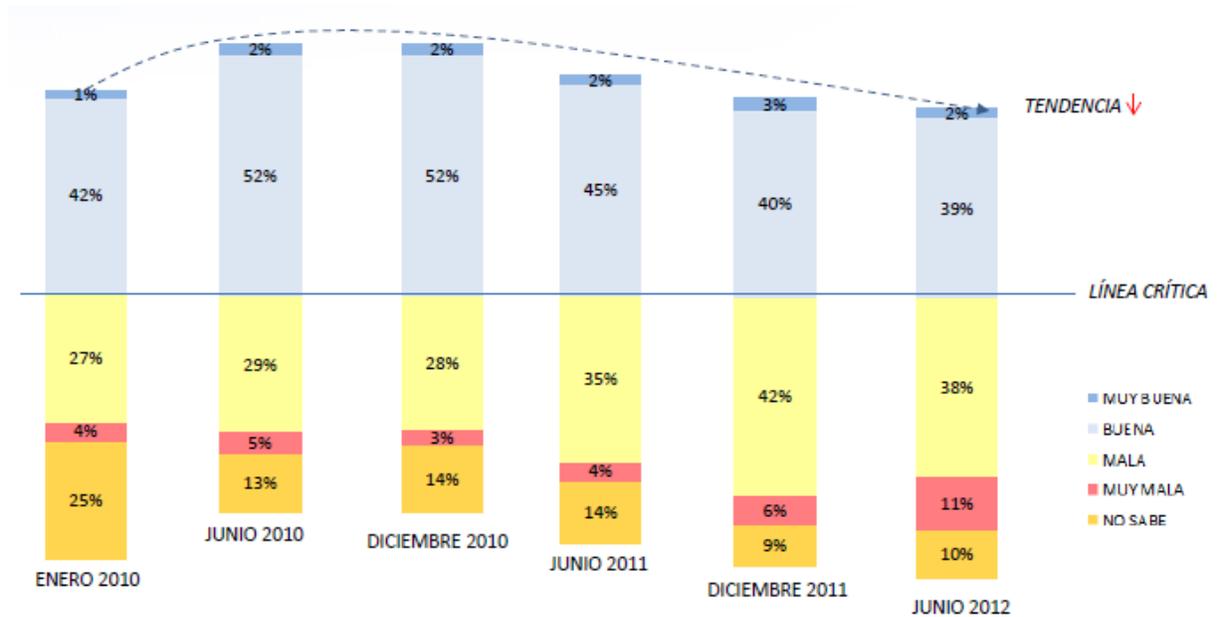
Tabla 1. Aspectos calificados (comparativo encuesta 2011 y 2012)

Aspectos calificados	Diciembre de 2011	Junio de 2012
Dotar de más y mejores herramientas al campo para optimizar la producción y calidad de los alimentos.	7.5	6.6
La conservación, incremento y aprovechamiento de los recursos forestales del territorio jalisciense.	7.5	6.6
La implementación de campañas de control de plagas, bacterias y otros tipos de vida perjudiciales para la salud y la producción del campo.	7.5	6.8
Fomento a la exportación de productos del campo por medio de agroempresas, cadenas productivas y cooperativas de consumo.	7.5	6.7
La asesoría y capacitación para la integración de organizaciones productivas.	7.5	7.3
La ampliación y fortalecimiento de la infraestructura productiva rural (centros de acopio y distribución, caminos rurales y saca cosechas, bordos, sistemas de riego, abrevaderos, etc.).	7.5	6.6

Fuente: Secretaría de Planeación. Análisis de la *Encuesta de Percepción del PED 2030*. Jalisco: Gobierno de Jalisco, junio de 2012.

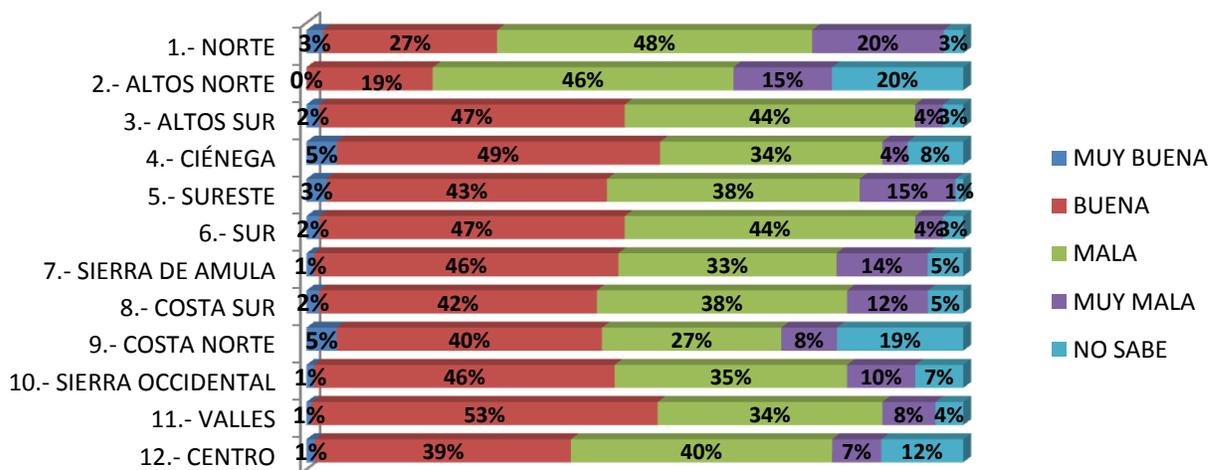
En cuanto a la situación actual del campo, se observa un deterioro en la percepción de la población, al obtenerse la calificación más baja de los últimos tres años, tanto a nivel estatal como a nivel regional.

Gráfica 5. Evolución de la calificación sobre la situación actual del campo



Fuente: Secretaría de Planeación. Encuesta de percepción del PED 2030. Jalisco: Gobierno de Jalisco, junio de 2012.

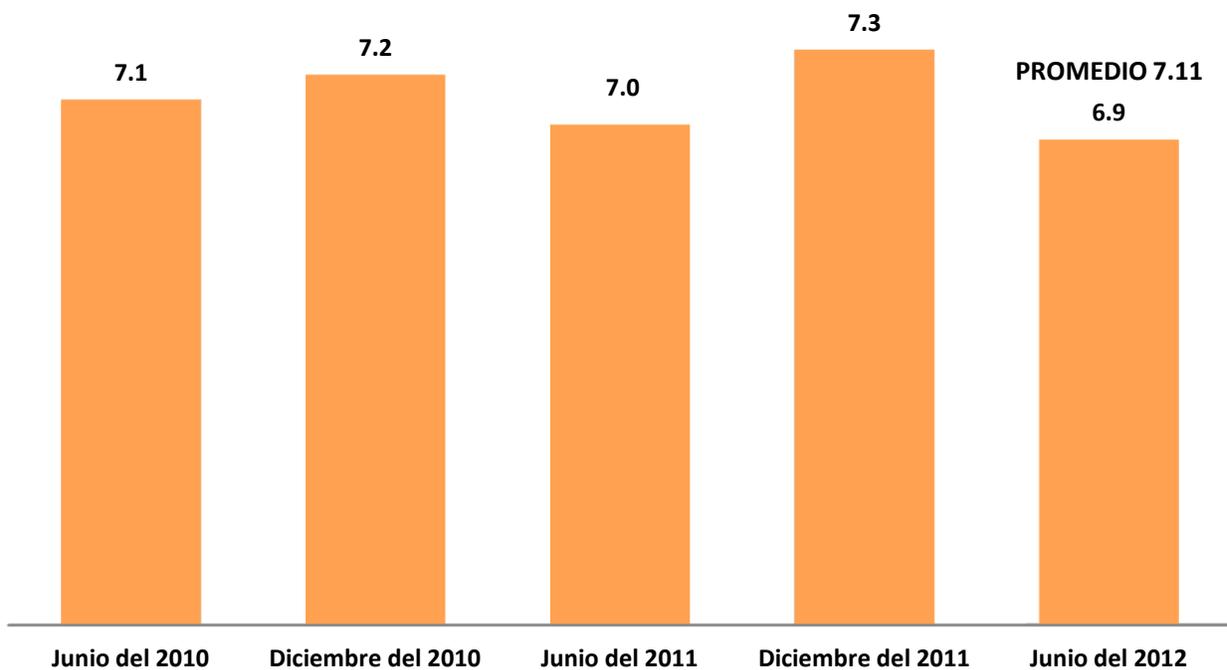
Gráfica 6. Calificación sobre la situación actual del campo a nivel regional



Fuente: Secretaría de Planeación. Encuesta de percepción PED 2030. Jalisco: Gobierno de Jalisco, junio de 2012.

Así, según la última encuesta de percepción, la calificación que se le otorga al Gobierno del Estado de Jalisco por el rubro de desarrollo productivo del campo también se ha deteriorado, pues obtuvo 6.9 de calificación, convirtiéndose así en la nota más baja de los periodos monitoreados.

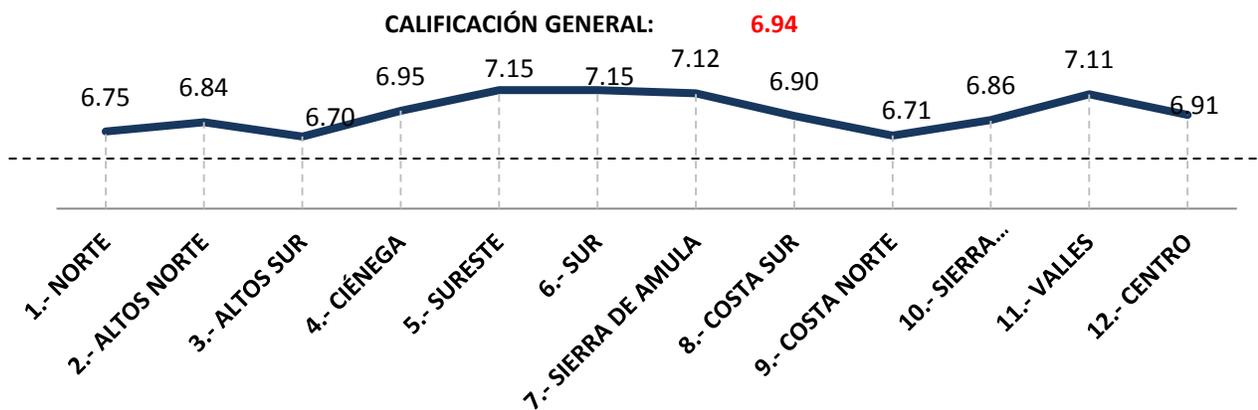
Gráfica 7. Evolución de la calificación al Gobierno del Estado por el desarrollo productivo del campo



Fuente: Secretaría de Planeación, *Encuesta de percepción del PED 2030*. Jalisco: Gobierno de Jalisco, junio de 2012.

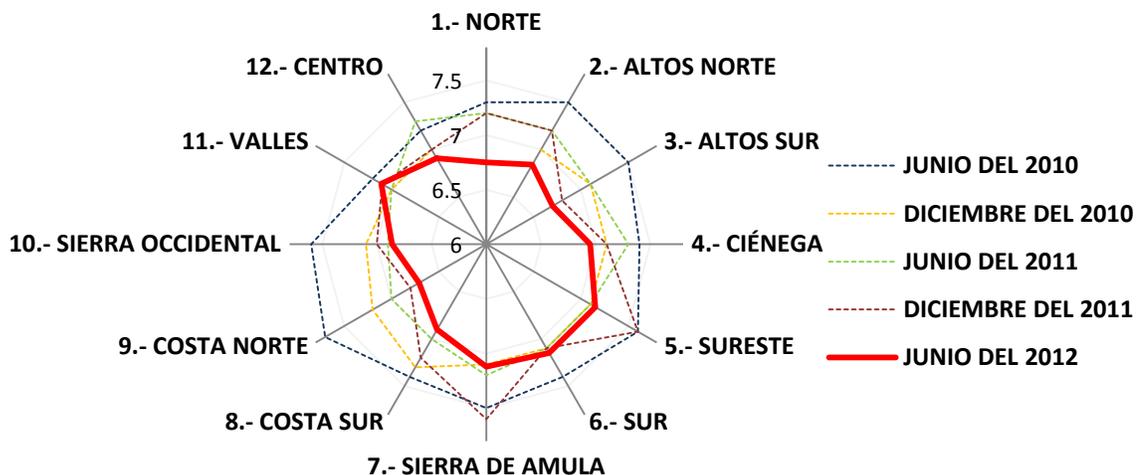
En la escala de las regiones con vocación productiva para el campo, la mayoría de éstas muestran una calificación mayor al promedio estatal (con excepción de Altos Norte y Altos Sur). Tras analizar la evolución histórica de las calificaciones por región se muestra un claro descenso.

Gráfica 8. Calificación al Gobierno del Estado para el desarrollo productivo del campo por región



Fuente: Secretaría de Planeación. Encuesta de percepción PED 2030. Jalisco: Gobierno de Jalisco, junio de 2012.

Gráfica 9. Evolución de Percepción en la calificación al Gobierno del Estado para el desarrollo productivo del campo, por región



Fuente: Secretaría de Planeación. Encuesta de percepción del PED 2030. Jalisco: Gobierno de Jalisco, junio de 2012.

Resumen de hallazgos de la encuesta realizada:



1. Dos terceras partes de la población percibe que el gobierno del estado trabaja para fortalecer al campo.
2. No se logró posicionar los programas estatales en la ciudadanía (menos del 5% de recordación).
3. La población califica con un 7.3 la labor del gobierno como asesor o facilitador en el desarrollo del campo.
4. Existe un deterioro en las calificaciones al obtener la calificación promedio de 6.9 puntos, la más baja registrada (Esta tendencia puede haberse acentuado por las campañas políticas y/o la fuerte sequía).
5. En suma, se concluye que el programa está “mal posicionado”.

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN OBJETIVA

EVALUACIÓN AL DISEÑO

Proceso de planeación del programa

El diseño del **Programa de Desarrollo Productivo del Campo** partió de un proceso de evaluaciones previas: las valoraciones en 2007 al anterior programa y la consulta ciudadana realizada en 2010. A partir de éstas, el diagnóstico del campo derivó en estrategias que aportan al cumplimiento de los objetivos del programa.¹⁰

En dicho proceso se muestra que se utilizaron mecanismos de participación ciudadana mediante la consulta pública en 2010¹¹, la participación de una comisión intersectorial presidida por el titular de la Secretaría de Desarrollo Rural¹² y la aportación de diversos actores técnicos y sociales en el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Jalisco (COPLADE)¹³. Sin embargo, no se aprecia qué tan directa fue su participación y se contó con poca evidencia acerca de la incidencia real de actores externos al gobierno en el diseño del programa.

¹⁰Fuente: Gobierno de Jalisco. Programa de Desarrollo Productivo del Campo. Jalisco: Dirección de publicaciones, 2008.

¹¹Idem, p 50.

¹²Idem, p. 15.

¹³Idem, pp. 103-105.



En el caso de las actualizaciones periódicas, en 2011 se hicieron adecuaciones al programa que fue diseñado en 2007, pero fue hasta 2012 que se publicaron las nuevas versiones. Lo anterior, pese a que el marco legal para las actualizaciones periódicas dice que: *“el Plan Estatal de Desarrollo y los programas que de él se deriven, deberán de ser evaluados y, en su caso, actualizados o sustituidos en el segundo semestre del tercer año de la gestión administrativa”*¹⁴.

En lo anterior, si bien es destacable la actualización del programa acorde a las variaciones del entorno del campo jalisciense, se evidencia un desfase de tiempos que la ley regula y que ello conlleva a que las acciones derivadas de las dependencias encargadas del campo no estén completamente coordinadas ni alineadas a las estrategias que el programa señala.

¹⁴Cfr. Gobierno de Jalisco. *Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 35.* Jalisco: Periódico Oficial El Estado de Jalisco. 12 de octubre de 2004. P.8

Diseño estructural del programa

El programa contempla un objetivo general y seis específicos y cada uno de estos últimos se convierte en uno de los seis subprogramas. Es claro que cada objetivo específico corresponde de manera directa a las estrategias establecidas en el PED 2030.

Tabla 2. Estructura estratégica del Programa de Desarrollo Productivo del Campo¹⁵

Objetivo General	Objetivo Específico	Subprograma
P1O1. Aumentar la productividad y la rentabilidad del campo	<i>Fomentar la inversión y capitalización de las actividades agropecuarias, pesqueras y acuícolas, mediante la infraestructura, equipamiento y transferencia de tecnología, para incrementar la producción de alimentos del sector primario.</i>	1.1. Producción de alimentos del sector primario
	<i>Promover y fomentar el desarrollo de la actividad forestal de una manera integral, eficiente y sustentable, en todas las etapas de la cadena productiva y aumentar el aprovechamiento de los recursos forestales.</i>	1.2. Desarrollo forestal
	<i>Incrementar la producción primaria que cumple con los estándares de calidad, por medio de la implementación de campañas sanitarias y prácticas de inocuidad, con el propósito de generar el valor agregado, mismo que facilita el acceso a los mercados.</i>	1.3. Control fito-zoosanitario
	<i>Impulsar el desarrollo de las cadenas</i>	1.4. Desarrollo de la industria

¹⁵Fuente: Gobierno de Jalisco. Análisis del Programa de Desarrollo Productivo del Campo. Jalisco: Dirección de publicaciones, 2008. pp. 58 y 59.

Objetivo General	Objetivo Específico	Subprograma
	<i>productivas a través de la conformación de agroempresas y de la integración hacia la agroindustria, promoviendo la organización de proyectos estratégicos y de mayor valor.</i>	agropecuaria
	<i>Ampliar y mejorar la infraestructura rural productiva, con la captación del agua y la eficiencia en su uso, así como la comunicación entre las localidades rurales.</i>	1.5. Infraestructura rural
	<i>Consolidar las redes de valor del sector primario, a través de la investigación, adopción de transferencia de tecnología, financiamiento, capacitación, asistencia técnica y consolidación organizativa de los productores rurales.</i>	1.6. Integración productiva rural

En la siguiente tabla se muestra cómo se relacionan los objetivos y estrategias del PED 2030 con los objetivos específicos del programa.

Tabla 3. Relación lógica de objetivos del programa con el PED 2030¹⁶

PED 2030		Programas y Subprogramas		
Objetivo	Estrategias	Objetivo General	Subprograma	Objetivo Específico
P101: Aumentar la productividad y rentabilidad del campo	P101E1 Tecnificar el campo, usar insumos mejorados y otras aplicaciones de la biotecnología, para optimizar la producción, los rendimientos y la calidad de los alimentos del sector primario.	P101: Aumentar la productividad y la rentabilidad del campo	1.1 Producción de alimentos del sector primario	Fomentar la inversión y capitalización de las actividades agropecuarias, pesqueras y acuícolas, mediante la infraestructura, equipamiento y transferencia de tecnología, para incrementar la producción de alimentos del sector primario.
	P101E2 Impulsar el desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales.		1.2 Desarrollo forestal	Promover y fomentar el desarrollo de la actividad forestal de manera integral, eficiente y sustentable, en todas las etapas de la cadena productiva, para aumentar el aprovechamiento de los recursos forestales.

¹⁶Fuente: Gobierno de Jalisco. *Programa de Desarrollo Productivo del Campo*. Jalisco: Dirección de Publicaciones, 2008. pp. 60 y 61.

PED 2030		Programas y Subprogramas		
Objetivo	Estrategias	Objetivo General	Subprograma	Objetivo Específico
	<p>P1O1E3 Implementar mejoras en las prácticas y controles fito-zoosanitarios</p>		<p>1.3 Control fito-zoosanitario</p>	<p>Incrementar la producción primaria que cumple con los estándares de calidad, a través de la implementación de campañas sanitarias y prácticas de inocuidad, para generar valor agregado y facilitar el acceso a los mercados</p>
	<p>P1O1E4 Generar y fomentar la exportación de productos y servicios con valor agregado, así como crear y consolidar parques agroindustriales e incubadoras de agroempresas.</p>		<p>1.4 Desarrollo de la industria agropecuaria</p>	<p>Impulsar el desarrollo de las cadenas productivas a través de la conformación de agroempresas y de una integración hacia la agroindustria, que promueva la organización de proyectos estratégicos y de mayor valor.</p>

PED 2030		Programas y Subprogramas		
Objetivo	Estrategias	Objetivo General	Subprograma	Objetivo Específico
	<p>P1O1E5 Ampliación y fortalecimiento de la infraestructura productiva rural (centros de acopio y distribución, caminos rurales y saca cosechas, bordos, sistemas de riego, abrevaderos,</p>		<p>1.5 Infraestructura rural</p>	<p>Ampliar y mejorar la infraestructura rural productiva, con la captación y eficiencia en el uso del agua, así como la comunicación de las localidades rurales</p>
	<p>P1O1E6 La asesoría y capacitación para la integración de: asociaciones, red de agroempresas o clústeres, cadenas productivas y cooperativas de consumo</p>		<p>1.6 Integración productiva rural</p>	<p>Consolidar las redes de valor del sector primario a través de la investigación, adopción de transferencia de tecnología, financiamiento, capacitación, asistencia técnica y consolidación organizativa de productores rurales</p>

Para medir los resultados, se diseñaron indicadores, tanto estratégicos como tácticos, mismos que se a continuación se presentan.

Tabla 4. Indicadores por objetivo específico (estrategias) del Programa de Desarrollo Productivo del Campo¹⁷

Objetivo General	Indicador estratégico ¹⁸	Objetivo específico	Indicadores tácticos ¹⁹
P1O1 Aumentar la productividad y la rentabilidad del campo	1.1.0 Participación de Jalisco en PIB Agropecuario Nacional	<i>Fomentar la inversión y capitalización de las actividades agropecuarias, pesqueras y acuícolas, mediante la infraestructura, equipamiento y transferencia de tecnología para incrementar la producción de alimentos del sector primario.</i>	1.1.1 Valor de la producción agrícola
		<i>Promover y fomentar el desarrollo de la actividad forestal, de manera integral, eficiente y sustentable, en todas las etapas de la cadena productiva, para aumentar el aprovechamiento de los recursos forestales.</i>	1.1.2 Hectáreas reforestadas
		<i>Incrementar la producción primaria que cumple con los estándares de calidad, por medio de la implementación de campañas sanitarias y prácticas de inocuidad para generar valor agregado que facilite el acceso a los mercados.</i>	1.1.3 Porcentaje de vacunación de porcinos contra la prevalencia de enfermedad de Aujeszky.

¹⁷ Fuente: Gobierno de Jalisco. Análisis de SEPLAN del Programa Desarrollo Productivo del Campo. Jalisco: Dirección de Publicaciones, 2008. pp. 62-74.

¹⁸ Un indicador estratégico mide el cumplimiento del objetivo estratégico.

¹⁹ Un indicador táctico mide el cumplimiento de la estrategia.

Objetivo General	Indicador estratégico ¹⁸	Objetivo específico	Indicadores tácticos ¹⁹
		<p><i>Impulsar el desarrollo de las cadenas productivas, a través de la conformación de agroempresas y la integración hacia la agroindustria, promoviendo la organización de proyectos estratégicos y de mayor valor.</i></p>	<p>1.1.4 Rastros y plantas TIF en operación</p>
		<p><i>Ampliar y mejorar la infraestructura rural productiva con la captación y eficiencia en el uso del agua, así como la comunicación de las localidades rurales.</i></p>	<p>1.1.5 Porcentaje de caminos rurales rehabilitados respecto al total del estado</p>
		<p><i>Consolidar las redes de valor del sector primario, a través de la investigación, adopción de transferencia de tecnología, financiamiento, capacitación, asistencia técnica y consolidación organizativa de productores rurales.</i></p>	<p>1.1.6 Personas en el medio rural capacitadas</p>

EVALUACIÓN DE LA PERTINENCIA

Diagnóstico y justificación técnica del programa

El **Programa Desarrollo Productivo del Campo** contiene un apartado especial, en el que se desarrolló el diagnóstico del mismo. Se cubrieron seis rubros:

1. Contexto del sector rural
2. Sectores económicos en Jalisco
3. Actividad agrícola en Jalisco
4. Actividad pecuaria en Jalisco
5. Actividad acuícola y pesquera en Jalisco
6. Actividad forestal en Jalisco

En cada uno se describe de manera general la principal situación que guarda el estado en el sector primario al que el campo pertenece. Sin embargo, la información está poco actualizada, no referenciada y exhibe apreciaciones sobre algunos temas sin sustento documental.²⁰

Incluso el PED 2030 contiene información más amplia sobre el sector que el propio programa.²¹

²⁰ Fuente: Secretaría de Planeación. *Programa de Desarrollo Productivo del Campo*. Jalisco: Dirección de publicaciones. 2008. p. 41. Figura 3.7; Pág. 37 párrafo 4.

²¹ Vide. Gobierno de Jalisco. *Plan Estatal de Desarrollo 2030*. Jalisco: Dirección de publicaciones, 2007.

EVALUACIÓN DE LA INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Programa Operativo Anual

Es un instrumento que permite que los lineamientos de planeación y programación del desarrollo a mediano y largo plazo, se conviertan en objetivos, acciones y metas concretas de corto plazo (un año)²².

Las dependencias del ejecutivo son las que proponen y diseñan su Programa Operativo Anual (POA) con la asesoría, metodología y lineamientos de la Secretaría de Planeación y Finanzas. En su revisión hubo algunos hallazgos que es importante mencionar:

1. No se encuentra evidencia de que las evaluaciones del POA incidan directamente en la planeación de los años subsecuentes.
2. Se observa que las metas son establecidas arbitrariamente por las dependencias pues no se mostró una metodología formal para su establecimiento.
3. El recurso financiero se establece a criterio único de la dependencia y su unidad financiera, con base a los criterios técnicos del costo y beneficio.

²²Fuente: Secretaría de Planeación. Gobierno de Jalisco. 2011.

Este programa se operó a través de 36 proyectos en el periodo 2008-2011. La mayoría de éstos los coordinó la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Jalisco y en la investigación documental no se identificó a los encargados de la operación de los programas.²³

Se tiene un banco de proyectos que se presenta a continuación:

Tabla 5. Banco de proyectos. Programa de Desarrollo Productivo del Campo.

Subprograma	Proyectos
<p>1.1 Producción de alimentos del sector primario</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Agroparques de Cultivos Protegidos (2009-2011). 2. Ampliación, equipamiento, mantenimiento y producción de planta en los Centros de Desarrollo Frutícolas, (Tomatlán, Clavellinas, San Juan de los Lagos [2009]). 3. Apoyo a las Sociedades Cooperativas del Sistema Financiero Rural Alternativo (2009-2011). 4. Comisión Especial de Atención a los Retos y Aprovechamiento de las Oportunidades en Jalisco (2009). 5. Construcción, equipamiento, mantenimiento y producción de planta (2010-2011). 6. Control y vigilancia de movilización de ganado (2010-2011). 7. Desarrollo de estrategias tecnológicas para la producción de insumos bioenergéticos en el Estado de Jalisco (2009). 8. Desarrollo de la Industria de las Berries (2009). 9. Erogaciones Contingentes (Seguro por Siniestros en Actividades Agropecuarias) (2009-2011). 10. Fomento a la Industria de los Berries (2010). 11. Programa Adquisición de Activos Productivos Ganadero (2010-2011). 12. Programa de Adquisición de Activos Productivos Agrícolas(2009-2011). 13. Programa de Adquisición de Activos productivos Desarrollo Rural (2009). 14. Programa de Soporte Sanidades e Inocuidades (2010-2011). 15. Programa de Soporte, componente Sanidades e Inocuidad (2009). 16. Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria (2009).

²³ La Secretaría de Planeación informa al ciudadano de los proyectos contenidos en el programa a través del panel ciudadano. Ahí se pueden conocer de manera general las características de cada proyecto. No se informa especificaciones técnicas.

Subprograma	Proyectos
	17. Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ganadero (2009). 18. Proyectos y servicios pecuarios (Planta TIF, rastros municipales, registro y credencialización de ganaderos, 2009).
1.2 Desarrollo Forestal	1. Desarrollo de proyectos productivos forestales (2009-2011)²⁴.
1.3 Control Fitosanitario	1. Centro de Acopio Acuícola (2009). 2. Fomentar las actividades acuícolas y pesqueras del Estado a través de la operación, construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de unidades de producción de peces dulceacuícolas, marinos, crustáceos y anfibios (2009). 3. Mejorar la productividad de la Acuicultura y la Pesca en el Estado de Jalisco (2010-2011). 4. Mejorar la productividad de la Acuicultura y la Pesca en el Estado de Jalisco (2009-2011).
1.4 Desarrollo de la Industria Agropecuaria	1. Centro de Valor Agregado (2009-2011). 2. Comercialización Competitiva Agropecuaria (2010-2011).
1.6 Integración Productiva Rural	1. Fundación Jalisco Innovación y Desarrollo (2009). 2. Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural Organismos Territoriales (Sistemas Producto, 2009-2010). 3. Programa de Soporte Capacitación y Servicios de Asistencia Técnica (2009). 4. Proyectos Productivos Jalisco (2009). 5. Sistema Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (2010-2011)..

²⁴ Los proyectos identificados con letra negrita corresponden a los operados del año 2009 al 2011

Presupuesto del programa

Cada año se asignan recursos financieros a través de los Programas Operativos Anuales (POA's), y cada uno está alineado con un subprograma y por ende a un Programa Sectorial²⁵.

Para el caso del **Programa de Desarrollo Productivo del Campo**, la asignación presupuestal y ejercida a través de su POA es la siguiente:

Tabla 6. Presupuestos históricos del programa (pesos mexicanos)

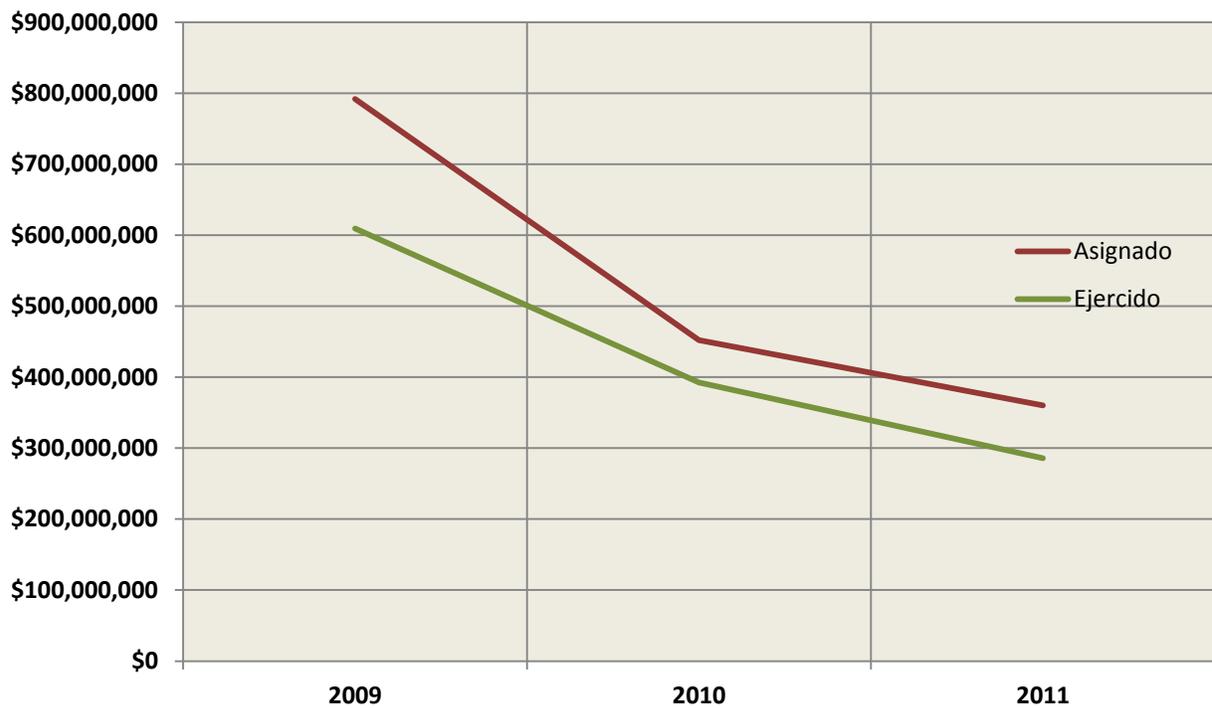
Presupuesto ²⁶	2009	2010	2011
Asignado	\$ 791,652,465.50	\$ 452,133,918.14	\$ 359,949,257.79
Ejercido	\$ 609,230,827.43	\$ 392,372,349.76	\$ 285,603,281.36

²⁵Sin embargo, no está establecido un proceso formal de cómo se alinean los POAS con los subprogramas.

²⁶ Ver en Gobierno en Línea. Secretaría de Finanzas: <https://gobiernoenlinea1.jalisco.gob.mx/presupuesto/Presupuesto> [Consulta septiembre 2012]

El presupuesto asignado y ejercido para el programa bajó de manera paulatina desde 2009. Mientras que en 2010 el primero decreció un 43%, el segundo menguó un 36%; y en 2011 la disminución fue del 20 y 27% respectivamente.

Gráfica 10. Tendencia histórica en los presupuestos del programa



Fuente: Secretaría de Planeación. Gobierno de Jalisco 2011.

A nivel particular, tres proyectos del programa representaron el 43 % de la inversión total en el periodo 2007-2011.

Tabla 7. Tendencia en la aplicación de los recursos del programa.

	Proyecto (objetivo específico)	Inversión 2009- 2011 (pesos) ²⁷	Porcentaje de inversión total
1	Centro de Valor Agregado	\$49,665,549.00	18%
2	Erogaciones Contingentes (Seguro por Siniestros en Actividades Agropecuarias)	\$38,000,000.00	14%
3	Agroparques de Cultivos Protegidos	\$25,400,445.00	10%
	Total proyectos de mayor inversión	\$308,639,704.00	43%

²⁷Ver en Gobierno en Línea. Secretaría de Finanzas: <https://gobiernoenlinea1.jalisco.gob.mx/presupuesto/Presupuesto> [Consulta septiembre 2012]

En los tres proyectos, la investigación documental arroja los siguientes resultados:

1. Centro de Valor Agregado

El objetivo de este proyecto es la construcción de un Centro de Valor Agregado el cual permitirá el posicionamiento de productos (lácteos, cárnicos, hortofrutícola) nacionales en mercados locales e internacionales. Así, se pretende potencializar la agroindustria dentro y fuera del estado, lo que conlleva el impulso de nuevas empresas, las cuales a su vez generaran empleos en todo el estado y los productores incrementaran sus utilidades dentro de la misma cadena de producción.

Posicionar a Jalisco como principal proveedor agroalimentario de México, es un objetivo ambicioso y primordial para el desarrollo del sector y por eso resulta necesario evaluar la medida en qué el monto de inversión alcanza los objetivos fijados, por lo que se reduce a:

- El bajo valor agregado en la producción agropecuaria
- Escasa presencia de productos jaliscienses en los mercados detallistas
- Nivel mínimo de innovación en los productos agroalimentarios
- La carencia de infraestructura de convergencia científica-empresarial-mercado.

Y promoviendo:

- El incremento del número y calidad de empleos y empresas en Jalisco
- Aumento de productos jaliscienses especializados y de alto valor agregado
- La calidad e inocuidad agroalimentaria
- Rentabilidad y competitividad de los productores y agroindustriales jaliscienses

2. Erogaciones Contingentes (Seguros por Siniestros en Actividades Agropecuarias)

El objetivo de este proyecto es apoyar a los productores en la contratación del Seguro Agrícola Catastrófico y de Resiembra, para la protección de los cultivos de maíz, sorgo, grano, frijol y avena, entre otros cultivos, contra posibles siniestros meteorológicos y/o de no nacencia, que les permite contar una herramienta que cubra los gastos de producción y evitar su descapitalización.

3. Agroparques de Cultivos Protegidos

El objetivo de este proyecto es lograr es a través del desarrollo de la infraestructura y del equipamiento de agroparques, el impulso a la producción de hortalizas bajo invernadero y la generación de empleos, para producir cultivos de mejor calidad, inocuos y con mayores rendimientos, y alcanzar los mercados más rentables, además de mejorar la calidad de vida de los productores.



Entre los datos reportados por la Secretaría de Planeación en el Tablero de Proyectos y la Secretaría de Finanzas sobre los montos asignados y ejercidos del programa existe discrepancia, tal como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 8. Discrepancias presupuestales SEPLAN²⁸/SEFIN²⁹

Presupuesto	Fuente	2009	2010	2011	Subtotal (2009-2011)
Asignado	SEPLAN	\$ 272,417,020	\$ 189,873,420	\$ 249,876,534	\$ 712,166,974
	SEFIN	\$ 791,652,465	\$ 452,133,918	\$ 359,949,257	\$ 1,603,735,640
Ejercido	SEPLAN	\$ 244,021,230	\$ 251,837,226	\$ 227,445,255	\$ 723,303,711
	SEFIN	\$ 609,230,827	\$ 392,372,349	\$ 285,603,281	\$ 1,287,206,457

La Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Jalisco, dependencia responsable del programa, no genera reportes de operación claros. La información sobre el programa puede consultarse sólo a través de los datos de la Secretaría de Planeación.

Según la investigación documental realizada, no existe un marco jurídico que norme la asignación de recursos del programa para su funcionamiento. A pesar de que existe una mención de la presupuestación y aplicación de recursos públicos en una fase de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios según la página 22 del PED 2030, la relación que tiene la asignación de recursos para los programas sectoriales no se muestra de manera clara en el marco jurídico.

²⁸ Vide. Secretaría de Planeación. Gobierno de Jalisco. *Tablero de Indicadores (Tablin)* <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores> [Consulta septiembre 2012]

²⁹ Vide. Secretaría de Finanzas. Gobierno de Jalisco. <https://gobiernoonlinea1.jalisco.gob.mx/presupuesto/Presupuesto> [Consulta septiembre 2012]

Rendición de cuentas y transparencia

Se determinó, gracias a la investigación realizada, que existen mecanismos adecuados para la rendición de cuentas de la operación del programa; sin embargo, se identificaron proyectos en los que no se informa claramente a los ciudadanos, sobre variaciones entre el presupuesto inicialmente asignado y el ejercido, y que generalmente resulta ser mayor. Por lo tanto, se recomienda una revisión al tema de transparencia.

Para conocer los detalles de inversión y avance presupuestal de los proyectos operados en el programa, la Secretaría de Planeación del Estado de Jalisco cuenta con un panel ciudadano³⁰ (Table) donde es posible consultar una ficha de detalles del proyecto que contiene datos como: descripción del proyecto, presupuesto asignado como el ejercido, fecha de inicio y terminación de proyecto, así como el porcentaje de avance respecto de la meta establecida, entre otros.

Ilustración 1. Sistema de Seguimiento para Proyectos Estatales



³⁰Vide. Secretaría de Planeación. Gobierno de Jalisco. *Tablero de Indicadores (Tablin)* <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores> [Consulta septiembre 2012]

La Secretaría de Finanzas informa sobre el avance presupuestal de los programas de gobierno del PED 2030 a través de portal web: “Gobierno en Línea”³¹, en donde se puede encontrar información sobre el avance presupuestal del programa por capítulo de gasto, en los términos de lo dispuesto por los artículos 19 y 21 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.

Ilustración 2. Tablero de Seguimiento de Presupuestos de Gobierno en Línea



³¹ Ver en: Gobierno en Línea. Secretaría de Finanzas. Gobierno de Jalisco. <https://gobiernoenlinea1.jalisco.gob.mx/presupuesto/Presupuesto> [Consulta septiembre 2012]

Además, la Secretaría de Planeación dispone de un tablero de indicadores (Tablin), en el que el ciudadano puede monitorear en tiempo real los indicadores alineados al PED 2030. Ahí se muestra el porcentaje de cumplimiento por indicador, tema, dependencia, programa, subprograma, nivel y eje, además de poder desagregar la información a nivel federal y municipal, con el objetivo de poder realizar comparaciones.³²

Ilustración 3. Tablero de indicadores (TABLIN)



Además del tablero en línea, cada cuatro meses se informa a la ciudadanía sobre los logros y retos a través de los Informes Cuatrimestrales (dos por año, y el tercero es el Informe Anual). Mismos que se publican en Internet en varios tomos, incluyendo inversión pública y proyectos estatales.³³

³² Vide. Secretaría de Planeación. Gobierno de Jalisco. *Tablero de Indicadores (Tablin)* <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores> [Consulta septiembre 2012]

³³ Para revisar los Informes Cuatrimestrales y Anuales, así como sus versiones ejecutivas y/o tableros dinámicos consultar: <http://informe.jalisco.gob.mx>

ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

Según la versión del PED 2030 el **Programa Desarrollo Productivo del Campo** tiene como objetivo: "aumentar la productividad y rentabilidad del campo." Los niveles de cumplimiento generales, como se mencionó anteriormente, se miden a través de siete indicadores según el PED 2030 (uno estratégico y seis tácticos) proyectados conforme a su VISIÓN establecida; dicho programa pertenece al eje de Empleo y Crecimiento.

De acuerdo con los datos analizados al cierre del año 2011, el objetivo del programa fijado a 2013 se ha cumplido en un 87.23%, a nivel estratégico y en un 61.79% a nivel táctico según los indicadores que se describen a continuación.

Tabla 9. Porcentaje de cumplimiento por indicador

Tipo	Objetivo y Estrategia	Indicador	Valor 2011 ³⁴	Meta 2013 del PED ³⁵	% de Cumplimiento
Estratégico	Aumentar la Productividad y la Rentabilidad del Campo.	Participación en PIB Agropecuario Nacional.	11.68	13.39	87.23%

³⁴ Fuente: Secretaría de Planeación. Gobierno de Jalisco. *Tablero de Indicadores (Tablin)* [Consulta 31 de Agosto 2012]

³⁵ Meta establecida en la versión actualizada del PED 2030.

Tipo	Objetivo y Estrategia	Indicador	Valor 2011 ³⁴	Meta 2013 del PED ³⁵	% de Cumplimiento
Táctico	Tecnificar el campo, el uso de insumos mejorados y otras aplicaciones de la biotecnología y así mejorar la producción, rendimientos y calidad de los alimentos del sector primario.	Valor de la producción agrícola	25,433,509	24,527,496	103.69%
Táctico	Impulsar el desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales.	Hectáreas de plantaciones forestales comerciales	0	1,500	0%
Táctico	Implementar mejores prácticas y controles fito-zoosanitarios.	Porcentaje de vacunación de porcinos contra la prevalencia de enfermedad de Aujeszky	17.64	0	0%
Táctico	Generar y fomentar la exportación de productos y servicios con valor agregado y, crear o consolidar parques agroindustriales e incubadoras de agroempresas.	Rastros y plantas TIF en operación	28	33	84.85%
Táctico	La ampliación y	Porcentaje de	18.95	25.00	75.8%

Tipo	Objetivo y Estrategia	Indicador	Valor 2011 ³⁴	Meta 2013 del PED ³⁵	% de Cumplimiento
	fortalecimiento de la infraestructura productiva rural (centros de acopio y distribución, caminos rurales y saca cosechas, bordos, sistemas de riego, abrevaderos, etc.).	caminos rurales rehabilitados respecto del total estatal			
Táctico	Brindar asesoría y capacitación para la integración de asociaciones, red de agroempresas o clústers, cadenas productivas y cooperativas de consumo.	Personas en el medio rural capacitadas	12,235	11,500	106.39%
Cumplimiento del objetivo del programa					87.23%
Cumplimiento de las estrategias del programa					61.79%

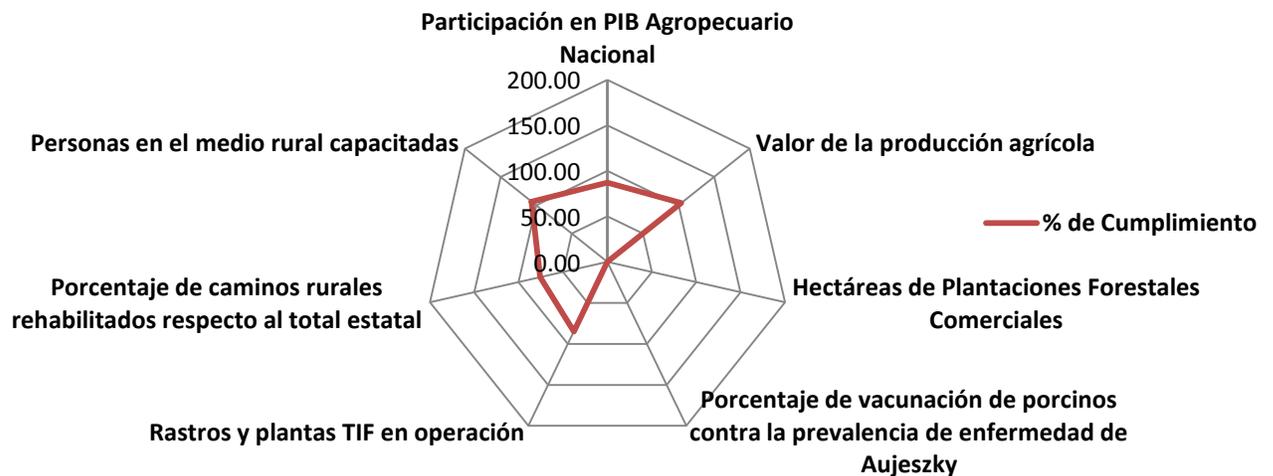
Al igual que en la tabla anterior, en la siguiente gráfica se observa una amplia variabilidad en el alcance de objetivos y se nota cómo se superan metas en estrategias específicas a nivel táctico, como son las personas en el medio rural capacitadas y Valor de la Producción Agrícola.

En indicadores como la participación del PIB a nivel nacional (el indicador estratégico) y en el de Rastros y Plantas TIF en operación, hay logros aceptables (en rangos de entre 85% y 99% de cumplimiento), mientras que en el caso de Plantaciones forestales comerciales y Porcentaje de vacunación de porcinos contra la prevalencia de enfermedad de Aujeszky. Los resultados son pobres al mostrar nulo nivel de cumplimiento contra la meta de 2013.³⁶

1||

Lo anterior muestra metas no planeadas ni acordes con la realidad estatal, así como ambiciones no alcanzables en éstas. Aquellos indicadores en los que las metas fueron superadas deben ser replanteados a la alza para corresponder a los niveles de cumplimiento que se ambicionan, y los indicadores que no están siendo alcanzados (en niveles muy por debajo) conviene también que sean reevaluados para que, o bien las metas se ajusten hacia la baja o se intensifiquen esfuerzos en la estrategia a fin de cumplir con sus objetivos.

Gráfica 11. Comparativa de cumplimientos por estrategia



Fuente: Secretaría de Planeación. Gobierno de Jalisco.

³⁶ Ver Secretaría de Planeación. Gobierno de Jalisco. *Tablero de Indicadores (Tablin)* <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores> [Consulta septiembre 2012]

Por último, para este programa existen diferencias significativas en el valor de tres de siete metas por indicador contenidas en el PED 2030, que acreditan la falta de concordancia en ambos documentos.

Tabla 10. Comparativa de metas fijadas en el PED 2030 y la versión actualizada del Programa de Desarrollo Productivo del Campo

Clave indicador PED	Indicador	Meta 2013 PED ³⁷	Meta 2013 Programa Sectorial ³⁸
1.1.0	Participación en PIB Agropecuario Nacional	13.39	13.39
1.1.1	Valor de la producción agrícola	24,527,496	24,527,496
1.1.2	Hectáreas de Plantaciones Forestales Comerciales	1,500	Nd
1.1.3	Porcentaje de vacunación de porcinos contra la prevalencia de enfermedad de Aujeszky	0	Nd
1.1.4	Rastros y Plantas TIF en operación	33	33
1.1.5	Porcentaje de caminos rurales rehabilitados respecto al total estatal	25	25
1.1.6	Personas en el medio rural capacitadas	11,500	10,500

³⁷ Vide. Gobierno de Jalisco. *Programa Estatal de Desarrollo 2030*. Jalisco: Dirección de Publicaciones, 2007.

³⁸ Fuente: Gobierno de Jalisco. Programa de Desarrollo Productivo del Campo. Jalisco: Dirección de publicaciones, 2008. p.62.

Análisis de Indicadores

Para efectos de realizar una evaluación específica de cada indicador, se necesita comparar con atributos previamente establecidos por las instituciones encargadas de elaborar los planes y programas de desarrollo.

La Secretaría de Planeación ha adoptado los siguientes atributos para crear un indicador que mida cuantitativamente el avance en los niveles de cumplimiento de los objetivos y estrategias, plasmados en los programas sectoriales y que a continuación se presentan:

- **Practicidad:** Medir lo importante
- **Independencia:** No relacionar causa-efecto, medir el resultado establecido en el objetivo
- **Focalización:** Ser específicos en la cantidad, calidad, tiempo y/o lugar
- **Verificación objetiva:** Medio de verificación disponible y neutral

Para el caso de los indicadores del Programa Desarrollo Productivo del Campo establecidos en el PED 2030, se analizaron todos los indicadores que lo componen (como se describió en la *Evaluación del Diseño*).

A continuación se detallan los resultados de la comparación de los indicadores con los atributos deseables:

Tabla 11. Calificación de atributos por indicador (todos los alineados al programa)

Indicador	Practicidad	Independencia	Focalización	Verificación Objetiva	Calificación ³⁹
Participación en PIB Agropecuario Nacional	✓	✓	✓	✓	100
Valor de la producción agrícola	✓	✓	✓	✓	100
Hectáreas de plantaciones reforestales comerciales	✓	✓	✓	X	75
Porcentaje de vacunación de porcinos contra la prevalencia de enfermedad de Aujeszky	✓	X	✓	✓	75
Rastros y Plantas TIF en operación	✓	X	✓	✓	75

³⁹ Cada atributo tiene un valor de 25 sobre 100 para la calificación.

Indicador	Practicidad	Independencia	Focalización	Verificación Objetiva	Calificación ³⁹
Porcentaje de caminos rurales rehabilitados respecto al total estatal	✓	✓	✓	✓	100
Personas en el medio rural capacitadas	✓	X	✓	X	50
				Calificación General	82.14

La tabla anterior nos muestra un panorama medio para los indicadores del **Programa de Desarrollo Productivo del Campo**. De igual manera, indica que la calificación general del programa podría estar mal calculada, por los siguientes resultados:

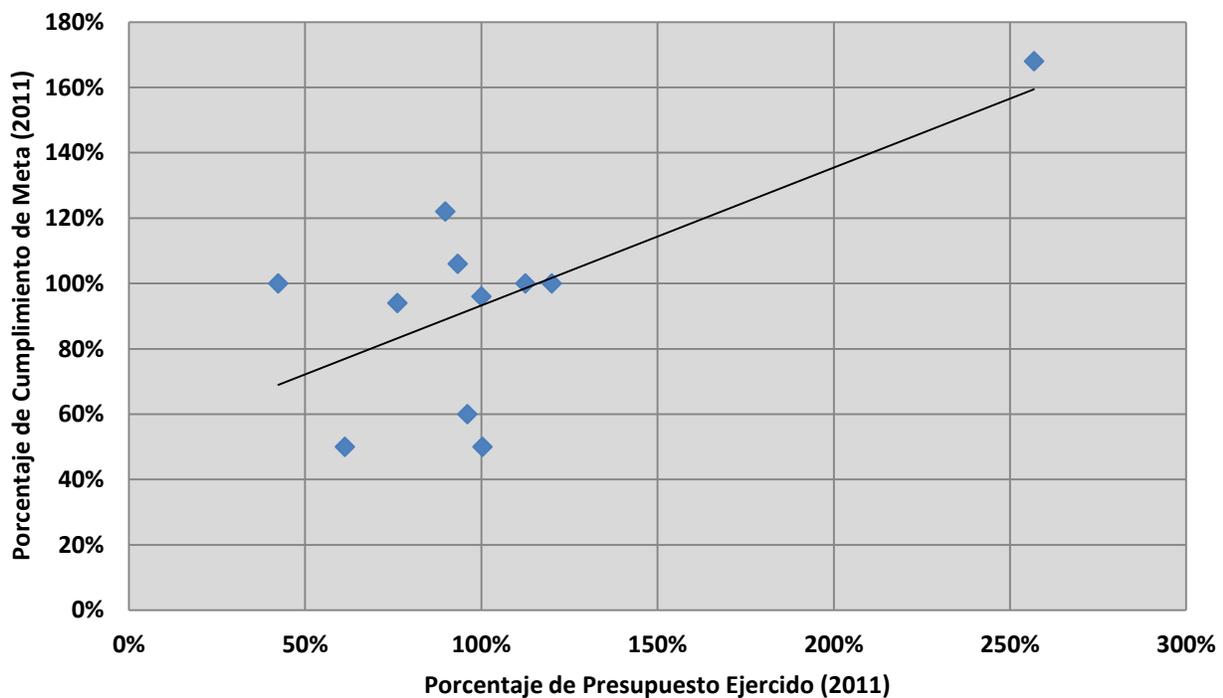
- El 42% de los indicadores tiene una excelente construcción.
- El 42% de los indicadores presentan por lo menos un área de mejora en su diseño.
- El 14% de los indicadores presentan una calificación de 50.

Relación matemática entre presupuesto y cumplimiento de metas

Dentro del análisis al presupuesto y cumplimiento de metas, se hizo una correlación estadística para determinar el nivel de impacto que tiene el aumento en el presupuesto con el nivel de cumplimiento por proyecto.

Se eligió como variable independiente el presupuesto y dependiente la meta para los años 2009-2011. El cálculo de correlación entre ambas arroja un factor de R^2 de 0.6857, por el que se puede afirmar que existe una relación adecuada entre el recurso ejercido y el cumplimiento de las metas.

Gráfica 12. Correlación entre presupuesto ejercido y cumplimiento de meta



Fuente: Secretaría de Planeación. Gobierno de Jalisco. Elaborado a partir de datos al cierre de 2011.

MATRIZ DE RESULTADOS

El análisis de las Fortalezas y Oportunidades, Debilidades o Amenazas (FODA), permite reunir todas las conclusiones del documento de evaluación en una tabla, categorizada por las dimensiones evaluadas: Diseño, Pertinencia, Instrumentación y Resultados. Así, por una parte pueden ser discriminadas en fortalezas u oportunidades, y por otra en debilidades y amenazas. Para cada conclusión se otorga una recomendación y la referencia a consultar en el documento para una información más amplia de la conclusión obtenida.

Tabla 12. Análisis FODA

Dimensión	Fortaleza y oportunidades/ Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación referencia de la recomendación
Valoración objetiva			
Fortaleza y oportunidad			
DISEÑO	En el proceso de planeación del programa se utilizaron mecanismos de participación ciudadana mediante una consulta pública.	Pág. 31	No aplica
	El programa cuenta con objetivo congruente con los resultados que se pretenden alcanzar.	Pág. 33	No aplica
	Se establece en el programa, de manera clara, una relación lógica con los objetivos de otros Programas Sectoriales y Estrategias El PED 2030.	Pág. 35	No aplica

Dimensión	Fortaleza y oportunidades/ Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación referencia de la recomendación
Debilidad o amenaza			
DISEÑO	No es clara la influencia de los actores sociales, técnicos y políticos en el diseño del programa.	Pág. 31	Documentar e informar sobre la participación directa de los actores externos, en el diseño del programa para conocer la incidencia real
	La actualización del programa ocurre fuera de tiempos legales y eso retrasa la ejecución de acciones pertinentes.	Pág. 32	Mejorar la sistematización de los procesos de actualización del programa

Dimensión	Fortaleza y oportunidades/ Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación referencia de la recomendación
Valoración objetiva			
Fortaleza y oportunidad			
PERTINENCIA	El programa fue diseñado con base en un diagnóstico, mismo que describe el estado que guarda el sector (campo).	Pág. 40	No aplica
Debilidad o amenaza			
PERTINENCIA	El programa se diseña en base a un diagnóstico realizado en el año 2010. Algunos datos considerados en el diagnóstico no están actualizados.	Pág. 40	Validar que el diagnóstico se realice con los últimos datos disponibles en fuentes oficiales
	Dentro del diagnóstico se identifican las apreciaciones que no cuentan con sustento documental y los datos sin fuente de referenciada.	Pág. 40	Hacer una revisión del diagnóstico para validar dichas apreciaciones y datos
	El PED 2030 contiene información más amplia sobre el sector (campo) que el propio programa.	Pág. 40	Revisar la información contenida en el PED 2030 y el Plan Sectorial a fin de homologar los datos

Dimensión	Fortaleza y oportunidades/ Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación referencia de la recomendación
Valoración objetiva			
Fortaleza y oportunidad			
INSTRUMENTACIÓN	Los proyectos del programa se evalúan a través de indicadores orientados hacia los resultados concretos que fijan una meta y plazo específico.	Pág. 38	No aplica
	La mayoría de los proyectos del programa son operados por una sola dependencia que es la Secretaría de Desarrollo Rural.	Pág. 49	No aplica
Debilidad o amenaza			
INSTRUMENTACIÓN	No se encuentra evidencia de que las evaluaciones de los Programas Operativos Anuales incidan directamente en la planeación de los mismos en años consecuentes.	Pág. 41	Instrumentar un mecanismo de evaluación formal de POAS.
	Se observa que las metas son establecidas de forma arbitraria por las dependencias y no se advierte una metodología formal para el establecimiento de las mismas.	Pág. 41	Instrumentar una metodología formal para el establecimiento de metas
	El programa cuenta con un	Pág. 42	

Dimensión	Fortaleza y oportunidades/ Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación referencia de la recomendación
INSTRUMENTACIÓN	banco de proyectos que pueden ser consultados en el panel ciudadano; sin embargo, no se cuenta con información técnica para todos los proyectos.		La información contenida en los instrumentos actuales para informar al ciudadano sobre los proyectos contenidos en el programa
	Existe discrepancia entre los datos reportados por la Secretaría de Planeación en el Panel Ciudadano y La Secretaría de Finanzas sobre los monto y avance presupuestal del programa.	Pág. 49	Empatar en la medida de lo posible los datos reportados por las dos fuentes.
	La Secretaría de Desarrollo Rural que es la encargada de operar el programa, no ofrece información interna, así como justificación en las variaciones de presupuesto.	pág. 49	Contar con información sobre el programa dentro del portal de la dependencia, que contenga información propia.
	No existe un marco jurídico que norme la asignación de recursos del programa para su funcionamiento.	Pág. 49	Evaluar la necesidad de una norma que regule la asignación de recursos para el programa

Dimensión	Fortaleza y oportunidades/ Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación referencia de la recomendación
Valoración objetiva			
Fortaleza y oportunidad			
RESULTADOS	La población reconoce la labor del gobierno como asesor o facilitador en el desarrollo del campo.	Pág. 26	No aplica
	Existe una relación adecuada entre el presupuesto ejercido y las metas logradas.	Pág. 45	Revisión de la programación presupuestal y su incidencia en el cumplimiento de metas planteadas.
Debilidad o amenaza			
RESULTADOS	Se observa que en la existen disparidades en los niveles de cumplimiento entre los objetivos específicos.	Pág. 56	Realizar un análisis causal de la dispersión entre niveles de cumplimiento de objetivos específicos.
	Existen indicadores cuyas metas establecidas para el término de la gestión estatal presente y para lo planeado para el año 2013 ya se encuentran rebasadas o por rebasar.	Pág. 56	Ajustar metas a niveles de mayor ambición según lo demuestran los valores alcanzados.
	Hay diferencia en la información de metas contenidas en el PED 2030 y el Programa Sectorial actualizado.	Pág. 46	Revisar la inconsistencia de información y ajustar lo pertinente.
	Un alto porcentaje de población no conoce el programa.	Pág. 23	Crear mecanismo de difusión de los programas estatales para el campo.

Dimensión	Fortaleza y oportunidades/ Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación referencia de la recomendación
RESULTADOS	La calificación que se le otorga al Gobierno del Estado por el desarrollo productivo del campo se ha deteriorado en la última encuesta de percepción.	Pág. 28	Identificar si la calificación obtenida en la última encuesta de percepción realizada, se modifica en las próximas mediciones, con el fin de ponderar los resultados.
	El presupuesto del programa ha descendido en los últimos años.	Pág. 45	Eficientar la inversión de recursos.
	Dos proyectos del programa representaron el 40% de la inversión de 2007-2011.	Pág. 46	Evaluar la canalización de recursos por programa.
	El 70% de los indicadores presentan por lo menos un área de mejora en su diseño.	Pág. 59	Hacer un análisis profundo de los indicadores que permita mejorar la valoración de resultados.

CONCLUSIONES DEL PROGRAMA

- En el diseño del **Programa de Desarrollo Productivo del Campo** existió un proceso de planeación adecuado, que partió de evaluaciones previas al programa, en 2007 y una consulta ciudadana realizada en 2010, no obstante se tiene poca evidencia de la incidencia real de los actores (técnicos y sociales) externos al gobierno en el diseño del programa. Por otro lado, a pesar de que existe un marco normativo para la actualización periódica del programa, no se realizó el reajuste del mismo en el término marcado por la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y desde el punto de vista operativo ocasionó retrasos en las acciones requeridas.
- El programa fue diseñado con base en un diagnóstico que describe el estado que guarda el sector (campo) en general, se identificaron como áreas de mejora la necesidad de actualización de datos estadísticos, el sustento documental de algunas apreciaciones, además de fuentes no referenciadas en el documento.
- Los objetivos planteados para el mismo son adecuados, medibles y congruentes con los resultados que se pretenden alcanzar, y tienen una relación lógica con objetivos de otros programas sectoriales y estrategias del PED 2030.
- Los indicadores diseñados para el programa están orientados a resultados concretos, fijando metas y plazos específicos, pero algunos de estos requieren de mejoras en su construcción.
- La Secretaría de Desarrollo Rural que es la dependencia encargada de operar el programa, cuenta con un banco de proyectos. La dependencia no informa claramente sobre la operación del programa en su sitio de Internet, los detalles de proyectos pueden ser consultados por los ciudadanos a través del Panel Ciudadano de la Secretaría de Planeación.

- Es necesaria la definición, dentro de un marco jurídico, de una metodología formal en la asignación de recursos para la operación del programa. Es recomendable la revisión de las prácticas de presupuestación, especialmente en los tiempos actuales donde los recursos tienden a decrecer.
- Respecto a la canalización de recursos, el 43% de la inversión del 2009 al 2011 se concentró en 3 de 36 proyectos por lo que se recomienda revisar la distribución de los recursos.
- Es importante señalar que en este programa existe una relación adecuada entre el avance presupuestal y el cumplimiento de las metas establecidas, lo cual resulta positivo.
- En el tema de rendición de cuentas sobre la operación del programa, es posible acceder a la información sobre las operaciones presupuestales pero hace falta mayor transparencia. Se presentan cambios en presupuestos ejercidos que no son informados con claridad en el Panel Ciudadano, así como discrepancia en los datos proporcionados por la Secretaría de Planeación y la de Finanzas del Gobierno del Estado.
- De acuerdo a los datos de la Encuesta de Percepción del PED 2030, aplicada en junio de 2012, los canales de comunicación que tiene el gobierno para transmitir y hacer llegar la información del programa a la sociedad son inadecuados. La población desconoce el programa. A pesar de que los ciudadanos perciben que el Gobierno del Estado está trabajando para el campo, la calificación que se le otorga al programa en una escala de 1 a 10 es mala (6.9). Es recomendable propiciar una mayor difusión ante la ciudadanía.

- Como resultado de la autoevaluación, los encargados de la operación del programa le otorgan una calificación regular al total de las estrategias (promedio 7.63)⁴⁰. En su opinión, la estrategia de implantación de mejoras prácticas y controles fito-zoosanitarios es la que menor calificación tiene ya que para cuatro de cada diez entrevistados no debe formar parte de las estrategias en la próxima administración.
- Dentro de los problemas más importante en el sector se detectan: altos costos de insumos, falta de tecnificación, una difícil situación económica, falta de capacitación, dificultad en el seguimiento y monitoreo de impactos y malas prácticas.
- Para el logro de objetivos en el futuro se sugiere implementar algunas estrategias como: Incidir en problemas concretos para las cadenas productivas, desarrollar productos no tradicionales de mayor valor agregado, lograr la complementariedad entre programas y concientizar sobre el uso de la información para el beneficio de todos.

La evaluación del programa en general es positiva, se observa un buen diseño con resultados, metas y plazo concretos. Sin embargo, existen áreas de oportunidad como son: una mayor difusión entra la población de las acciones y resultados, mayor profundidad en las descripción de avances y cambios en la ejecución de programa.

La autoevaluación de resultados se considera regular, planteándose una serie de cambios y/o ajustes en los programas con el fin de generar mayor oportunidad en el campo.

⁴⁰ La escala considerada es: Las calificaciones abajo de 7.5 como bajas, de 7.5 a 8.0 regular y arriba de 8.0 como buenas.

DIRECTORIO DE PARTICIPANTES

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

GRUPO ESTRATÉGICO Y COORDINADOR DE LA EVALUACIÓN

Mtro. Carlos Eduardo Anguiano Gómez
Secretario de Planeación

Mtro. José Martínez Graciliano
Director General de Evaluación y Control

Mtro. María Guadalupe Pichardo Goby
Director de Área de Programación Institucional y Sectorial

Lic. Ernesto Carranza Pérez
Coordinador de Análisis y Proyectos A

C. Carmen Valdivia Alvarado
Coordinador de Proyectos para la Gestión Pública

Lic. Ángel Eduardo Arias Cortés
Analista de Estrategias de Evaluación

C. Francisco Xavier Segura Domínguez
Coordinador de Evaluación de Proyectos



ESTRATÉGICA RVOX

COORDINADORES GENERALES

Ing. Manuel Jesús Alderete Muñoz
LAM. Violeta Corona Cabrera

CONSULTORES ANALISTAS

Ing. Yesenia Torres Curiel
Ing. Miguel Ángel Aguayo
M.C. Iván Alarcón Saldívar
M.C. Manuel Márquez Cisneros
Lic. Francisco Medina

COLABORADORES TÉCNICOS EN LA ELABORACIÓN

Gonzalo Rodríguez Ramírez
Jazmín Olivas Núñez
Ricardo Alderete López

ANEXOS

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Aspectos calificados (comparativo encuesta 2011 y 2012)	26
Tabla 2. Estructura estratégica del Programa de Desarrollo Productivo del Campo	33
Tabla 3. Relación lógica de objetivos del programa con el PED 2030	35
Tabla 4. Indicadores por objetivo específico (estrategias) del Programa de Desarrollo Productivo del Campo	38
Tabla 5. Banco de proyectos. Programa de Desarrollo Productivo del Campo.	42
Tabla 6. Presupuestos históricos del programa (pesos mexicanos).....	44
Tabla 7. Tendencia en la aplicación de los recursos del programa.	46
Tabla 8. Discrepancias presupuestales SEPLAN/SEFIN	49
Tabla 9. Porcentaje de cumplimiento por indicador.....	53
Tabla 10. Comparativa de metas fijadas en el PED 2030 y la versión actualizada del Programa de Desarrollo Productivo del Campo	57
Tabla 11. Calificación de atributos por indicador (todos los alineados al programa)	59
Tabla 12. Análisis FODA.....	62

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Sistema de Seguimiento para Proyectos Estatales	50
Ilustración 2. Tablero de Seguimiento de Presupuestos de Gobierno en Línea.....	51
Ilustración 3. Tablero de indicadores (TABLIN)	52

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1 Opinión sobre que estrategias deben seguir implementándose en la próxima administración	21
Gráfica 2. Percepción del conocimiento de programas para el desarrollo del campo	23
Gráfica 3. Conocimiento de programas para el campo por región	24
Gráfica 4. Evolución de percepción de conocimiento de programas para el campo.....	25
Gráfica 5. Evolución de la calificación sobre la situación actual del campo.....	27
Gráfica 6. Calificación sobre la situación actual del campo a nivel regional	27
Gráfica 7. Evolución de la calificación al Gobierno del Estado por el desarrollo productivo del campo	28
Gráfica 8. Calificación al Gobierno del Estado para el desarrollo productivo del campo por región ...	29
Gráfica 9. Evolución de Percepción en la calificación al Gobierno del Estado para el desarrollo productivo del campo, por región.....	29
Gráfica 10. Tendencia histórica en los presupuestos del programa	45
Gráfica 11. Comparativa de cumplimientos por estrategia	56
Gráfica 12. Correlación entre presupuesto ejercido y cumplimiento de meta	61

GUÍA DE DIMENSIONES EVALUATIVAS

1. DISEÑO

Consiste en el análisis de la estructura del plan o programa evaluado.

Contestar de manera afirmativa, negativa o respuesta abierta según sea el caso a cada reactivo.

Todas las respuestas deben estar respaldadas con evidencia documental.

1.1 ¿Existió un proceso de planeación del programa/plan?

(Identificar cual fue el proceso de integración del programa/plan)

1.2 ¿Existe evidencia de la participación de actores técnicos, políticos y sociales en el diseño del programa/plan?

(Identificar los actores que participaron en la integración del programa/plan)

1.4 ¿Existe respaldo legal para la actualización del programa/plan?

(Se refiere a identificar el marco normativo que norme las actualizaciones)

1.5 ¿El programa/plan cuenta con objetivos claros y medibles?

(Identificar que el programa/plan cuente con objetivos correctamente definidos)

1.6 ¿El programa/plan cuenta con indicadores y metas alineados a cada objetivo?

(El objetivo es identificar si los indicadores propuestos tienen una alineación directa a los objetivos planteados).

1.7 ¿En el programa/plan se establece con claridad los resultados que busca alcanzar?

(Identificar si en el plan/programa se establecen claramente los resultados esperados)

1.8 ¿Existe una relación lógica entre los objetivos del programa/plan y los objetivos de los otros programa/plan del Gobierno del Estado?

(El objetivo es revisar que los indicadores tengan una alineación jerárquica entre los instrumentos de planeación)

FUENTE: Gobierno de Jalisco. Plan Estatal de Desarrollo 2030. Jalisco: Dirección de Publicaciones, 2010. p.p.21-26

2. PERTINENCIA

Evalúa qué tan adecuado es el programa respecto de las necesidades y prioridades vigentes al momento de realizar la valoración.

Contestar de manera afirmativa, negativa o respuesta abierta según sea el caso a cada reactivo.

Todas las respuestas deben estar respaldadas con evidencia documental.

2.1 ¿Existe un diagnóstico actualizado y adecuado que sustente la razón del programa/plan?

(Identificar la vigencia del diagnóstico que avala el programa/plan)

2.2 ¿El programa/plan cuenta con un mecanismo de actualizaciones periódicas en su diseño?

(Por mecanismo de actualización periódica nos referimos al marco normativo que norme las actualizaciones)

2.2 ¿Existen evaluaciones a la calidad en la prestación del servicio por parte del programa/plan?

(identificar si se realizan evaluaciones de la calidad de los servicios prestados)

2.3 ¿Existen evaluaciones del avance en los cumplimientos del programa/plan?

3. INSTRUMENTACIÓN

Examina qué tan eficaces y adecuadas son las estrategias establecidas para la ejecución del programa. Contestar de manera afirmativa, negativa o con respuesta abierta según sea el caso a cada reactivo. Todas las respuestas deben estar respaldadas con evidencia documental.

3.1 ¿Existe un marco jurídico que norme la asignación de recursos al programa/plan para su funcionamiento?

3.2 ¿Se tiene información sistematizada y disponible a la ciudadanía que permita dar seguimiento oportuno?

3.3 ¿El programa/plan cuenta con una estructura organizacional que le permita entregar y/o producir sus productos y/o servicios?

(por estructura organizacional entendemos al conjunto de personas, reglamentos, procesos e insumos)

3.4 ¿Se cuenta con una relación documentada de los actores responsables en el proceso estratégico y operacional del programa/plan?

(por actores responsables entendemos como aquellos individuos dentro de la estructura organizacional que tienen relación directa o indirecta con el proceso)

3.5 ¿El Programa/plan recolecta regularmente información oportuna y veraz que le permita monitorear su desempeño?

3.6 ¿Los proyectos derivados del programa/plan cuentan con metas pertinentes y plazos específicos?

3.7 ¿Los proyectos derivados del programa/plan cuentan con indicadores orientados a resultados concretos?

(por resultados concretos entendemos a aquellos que son claros, cuantificables y palpables)

3.8 ¿Los indicadores del programa/plan tienen línea base (año de referencia)?

(la línea base cero se refiere a que tienen un inicio de medición establecido en el periodo)

3.9 ¿El presupuesto del programa/plan está ligado al cumplimiento de las metas del programa?

3.10 ¿El programa/plan ha implementado y dado seguimiento a los resultados provenientes de las evaluaciones?

3.11 ¿Se cuenta con un documento que establezca la cadena de resultados del programa/plan?

3. INSTRUMENTACIÓN

(La Cadena de Resultados es la visualización de todo el proceso que recorre un producto o servicio prestado al ciudadano desde la concepción teórica del mismo. Es decir, todo el camino desde el momento de plasmar el objetivo general hasta la entrega)

3.12 ¿Se cuenta con un banco de proyectos y servicios con especificaciones técnicas, sociales y económicas que se realicen o abonen al programa/plan?

(Por Banco de Proyectos entendemos como en el conjunto de proyectos almacenados y categorizados, disponible a la ciudadanía)

3.13 ¿Todas las obras y proyectos en las que participa de manera directa o indirecta el programa/plan se han concursado y/o licitado con transparencia, en un portal externo y en igualdad de condiciones?

3.14 ¿Existe una sistematización adecuada en la administración y operación del programa/plan? Identificar.

(La sistematización se refiere al conjunto de procesos regulados y estandarizados con el objetivo de otorgar productos y servicios en el programa/plan)

3.15 ¿Existe un sistema de rendición de cuentas y transparencia para los recursos que administra el programa/plan actualizado, eficaz y oportuno?

3.16 ¿Existen y funcionan los mecanismos de transparencia establecidos?

3.17 ¿El programa/plan cuenta con mecanismos para difundir interna y externamente las evaluaciones y sus resultados?

3.18 ¿Cuenta con mecanismos de sanciones e incentivos?

(los mecanismos de sanciones e incentivos está relacionado con el cumplimiento o no de los objetivos planeados y/o metas programadas)

3.19 ¿El Programa/plan cuenta con mecanismos de participación ciudadana al momento de definir las obras, proyectos o servicios?

(Por mecanismos de participación ciudadana entendemos a aquellas herramientas que le permitan al ciudadano ser escuchado por el gobierno)

4. RESULTADOS

Mide el grado de cumplimiento de las metas establecidas por cada uno de los planes y programas, en base a indicadores.

Contestar de manera afirmativa, negativa o con respuesta abierta según sea el caso a cada reactivo. Todas las respuestas deben estar respaldadas con evidencia documental.



GUÍA DE AUTOEVALUACIÓN

La autoevaluación o evaluación autorreferida es el proceso en el cual la institución analiza sus programas y servicios, determina el grado en que ha alcanzado sus propósitos institucionales y el grado en el que la institución satisface las necesidades ciudadanas a través del cumplimiento de las atribuciones y los propósitos gubernamentales. Su finalidad principal es que la dependencia realice un ejercicio de auto reflexión sobre el trabajo realizado, a través de un cuestionario que permita obtener información sobre el trabajo desempeñado.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DESARROLLO PRODUCTIVO DEL CAMPO

Favor de contestar de forma breve y clara las siguientes preguntas para:

- Conocer su percepción sobre el grado de cumplimiento de las estrategias del Programa Sectorial de Desarrollo Productivo del Campo alcanzadas por la administración estatal vigente.
- Identificar los problemas y obstáculos detectados durante la ejecución del programa.
- Identificar los factores de éxito del programa.
- Señalar las estrategias que a su juicio, deberían mantenerse para el próximo periodo administrativo.

1.-DATOS PERSONALES

Nombre completo:

Cargo:

Dependencia:

Correo electrónico:

Teléfono:

Extensión:

2.-AUTOPERCEPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS

2.1 En escala de 1 a 10, donde 1 es el valor mínimo y 10 el valor máximo, ¿Cómo califica el cumplimiento de las estrategias asociadas al Programa de Desarrollo Productivo del Campo?:

Objetivo del programa: P1O1: *augmentar la productividad y la rentabilidad del campo*

Estrategia	Valor
P1O1E2 El impulso al desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales	
P1O1E3 La implantación de mejores prácticas y controles fito-zoosanitarios	
P1O1E4 La generación y fomento a la exportación de productos y servicios con valor agregado y, la creación o consolidación de parques agroindustriales e incubadoras de agroempresas	
P1O1E5 La ampliación y fortalecimiento de la infraestructura productiva rural (centros de acopio y distribución, caminos rurales y saca cosechas, bordos, sistemas de riego, abrevaderos, etc.)	
P1O1E6 La asesoría y capacitación para la integración de asociaciones, red de agroempresas o clústeres, cadenas productivas y cooperativas de consumo	

3. EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS Y EXITOSAS

3.1 En el siguiente ejercicio establezca las experiencias más significativas y exitosas realizadas en Jalisco a favor del cumplimiento de las estrategias consignadas en el Programa de Desarrollo Productivo del Campo. Participe en aquellas estrategias donde pueda aportar sus experiencias

Estrategia	Experiencias más significativas y exitosas

*No son obligatorias por lo menos una

4. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

4.1 En el siguiente ejercicio, establezca los principales PROBLEMAS que a su juicio persisten el día de hoy, *para aumentar la productividad y la rentabilidad del campo.*

Problemas
1
2
3
4
5

*No son obligatorias por lo menos una

5. ANÁLISIS DE ESTRATEGIAS

5.1 Con base en su experiencia, ¿Qué estrategias se deben seguir implementando en la próxima administración? para lograr el objetivo del programa: *aumentar la productividad y la rentabilidad del campo.*

#	Estrategia	Marque con x
1	Dotar de más y mejores herramientas al campo para optimizar la producción y calidad de los alimentos	
2	La conservación, incremento y aprovechamiento de los recursos forestales del territorio jalisciense	
3	La implementación de campañas de control de plagas, bacterias y otros tipos de vida perjudiciales para la salud y la producción del campo	
4	Fomento a la exportación de productos del campo por medio de agroempresas, cadenas productivas y cooperativas de consumo	
5	La asesoría y capacitación para la integración de organizaciones productivas	

5.2 Con base en su experiencia, ¿Qué otras estrategias considera importantes a implementar para lograr *aumentar la productividad y la rentabilidad del campo?*

Estrategia propuesta
1
2
3

*No son obligatorias por lo menos una